



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA #27

- 1
2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las quince horas con treinta y
4 seis minutos del viernes veinte de junio del año dos mil veinticinco, con la siguiente
5 asistencia y orden del día. -----
6 **REGIDORES PROPIETARIOS**
7 Dr. Julio Molina Masis Presidente Municipal -----
8 Sra. Maritza Medrano Gómez Vicepresidenta municipal-----
9 Sr. Freddy Soto Álvarez -----
10 Sr. Newton Grant Arana -----
11 **REGIDORES SUPLENTE**
12 Sr. Donald Williams Shirley -----
13 Sra. Mariana Agripina Porras Hernández -----
14 Sra. Enid Villanueva Vargas -----
15 Lic. Denis Villalobos Arce -----
16 Sr. Javier Rodríguez Romero -----
17 Sra. Denia Zúñiga Pita Vicealcaldesa Municipal -----
18 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**
19 Licda. Maribel Pita Rodríguez -----
20 Sr. Gerardo Torres Torres -----
21 Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----
22 Sra. Marlyn Ríos Díaz -----
23 **SINDICOS SUPLENTE**
24 Sr. Rafael Gutiérrez Alfaro -----
25 Sra. Ginia Graham Córdoba -----
26 Sr. Horacio López Gabb -----
27 **Presente también:** Lic. Helmer Zumbado – Asesor Legal. Ing. Karl Myrie Hart del
28 MAG. Sr. Roy Arce Rojas de CORBANA. Sr. Edwin Patterson Bent, Líder Foro
29 Tribal. Sra. Velvet Waite, Organización SOLO NOS. Sr. Wayne Baylis Johnson de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 la ADI Puerto Viejo. Sr. Ignacio Holmes. Sra. Elizabeth Smart. Sr. Roger Mathews
2 Hawkins.

3 **Ausentes:** La regidora Yahaira Mora Blanco. La síndica Yendri Naranjo
4 Rodríguez.

5 **Nota:** La regidora Enid Villanueva Vargas funge como propietaria en ausencia de
6 la regidora Yahaira Mora Blanco.

7 **Presidente Municipal: Julio Molina Masis**

8 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

9 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

10 Una vez habiendo comprobado el quórum el señor presidente Municipal Julio
11 Molina Masis, inicia la sesión dando muy buenas tardes a todos y todas, el saludo
12 cordial para la vicealcaldesa doña Denia, de igual forma síndicos propietarios y
13 suplentes, para regidores, propietarios y suplentes, para el licenciado Helmer
14 Zumbado y nuestra secretaria Yorleni, para la gente que hoy nos visita, el Ing. Karl
15 Myrie, el saludo cordial y la bienvenida al cantón de Talamanca junto a su
16 acompañante don Roy Arce de CORBANA, y de igual forma el saludo cordial y el
17 abrazo fraternal para la gente que nos sigue por las redes sociales de YouTube.
18 Bienvenidos a la sesión extraordinaria número 27 del 20 de junio del 2025.

19 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

20 El señor presidente Municipal, Julio Molina Masis, solicita la lectura del orden del
21 día establecido.

22 **ORDEN DEL DÍA:**

23 **I.**Comprobación del quórum-----

24 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

25 **III.**Oración-----

26 **IV.** Atención a la Unidad Regional Huetar Caribe del Servicio Fitosanitario del
27 Estado para informar sobre el riesgo al que nos estamos enfrentando como
28 región productora de banano -----



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 **V.** Atención a la ADI Puerto Viejo, Foro del Pueblo Tribal Afrocostarricense,
2 Comisión Afro SOLO NOS, para exponer varios temas importantes que están
3 afectando a los pobladores afrocostarricenses -----

4 **VI.**Clausura -----
5 Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación
6 verbal por unanimidad.

7 **ARTÍCULO III: Oración**

8 El señor Julio Molina, presidente, vamos a pedirle a don Denis que nos dirija la
9 oración. -----

10 El regidor Denis Villalobos Arce dirige la oración. -----

11 **ARTÍCULO IV: ATENCIÓN A LA UNIDAD REGIONAL HUÉTAR**
12 **CARIBE DEL SERVICIO FITOSANITARIO DEL ESTADO PARA**
13 **INFORMAR SOBRE EL RIESGO AL QUE NOS ESTAMOS**
14 **ENFRENTANDO COMO REGIÓN PRODUCTORA DE BANANO**

15 El Dr. Julio Molina, presidente municipal, tenemos atención a la Unidad Regional
16 de Huetar Caribe del Servicio Fitosanitario del Estado para informar sobre el
17 riesgo al que nos enfrentamos como región productora de banano. Aquí es
18 importante que dentro del proceso de la información tomen los apuntes necesarios
19 y las preguntas que tengan a bien hacerle a los compañeros. Entonces el espacio
20 de ustedes don Roy, don Myrie, una vez más les damos la bienvenida como
21 Concejo Municipal y el tiempo es de ustedes.

22 El Ing. Karl Myrie, de la Unidad Regional de Huetar Caribe del Servicio
23 Fitosanitario del Estado, muy buenas tardes, primero que nada, quiero agradecer
24 al Honorable Cuerpo del Concejo Municipal de Talamanca, a los señores
25 regidores, los señores síndicos, gracias por permitirnos este espacio para poder
26 informar de algunas cosas que tal vez muchos no sabían y que son de vital
27 importancia para ustedes el cantón de Talamanca, ya que son uno de los
28 productores más importantes de musáceas. Cuando hablamos de musáceas
29 hablamos de plátano, de banano, de dátil, de toda su familia, y este cantón es muy
30 dependiente de ese cultivo, por eso nosotros pensamos que es importante que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 ustedes sepan el riesgo que estamos corriendo por la cercanía de una
2 enfermedad que se llama Fusarium Rasa 4, la cual es como el cáncer de todas
3 las musáceas, cuando digo el cáncer, ese es un cáncer que no tiene cura, no hay
4 producto que exista todavía que se pueda combatir esa enfermedad. Entonces,
5 para presentarles un panorama, para que todos manejemos el mismo nivel de
6 información, voy a contar con la colaboración del compañero Roy Arce, él es
7 funcionario de CORBANA (Corporación Bananera Nacional). Ellos son el ente
8 rector en lo que se trata de todo lo que es producción bananera en esta provincia
9 y en el país, verdad, así es. Entonces voy a darle el espacio a Roy para que les
10 haga una presentación, para que ustedes más o menos puedan tener una idea
11 del panorama a los que nos estamos enfrentando, si llega esta enfermedad acá
12 al cantón y a la provincia.

13 El señor Roy Arce de CORBANA, gracias Karl y saludos a todos, muchísimas
14 gracias por recibinos, esta es una información importante y voy a comenzar con
15 lo que siempre digo en todas las presentaciones indistintamente de cuál sea el
16 escenario en el que esté presentando. Por favor, lo que vamos a ver hoy de
17 Fusarium, no se lo dejen ustedes, convérsenlo con todo su entorno, con su familia,
18 con los vecinos, con la gente del barrio, cuando vayan al supermercado a comprar
19 algo, conversen de Fusarium, porque es muy importante que todos, toda la parte
20 social, el entorno social de este país, no sólo de Talamanca que es un cantón
21 como dice Karl, de altísima relación con las Musáceas en general, pero a veces
22 la gente que no trabaja directamente con una bananera o con una platanera, le
23 parece como que eso no es conmigo, y en realidad a todos nos debe interesar.
24 Entonces por favor, lo que vamos a ver, compártanlo. Ya entrando en materia, mi
25 nombre es Roy Arce Rojas, pertenezco a la Dirección de Investigaciones de
26 CORBANA, que es la Corporación Bananera Nacional, y nuestro cliente directo,
27 digamos, o nuestro colaborador directo, o socio directo, son el Banano de
28 Exportación, que es los que nosotros le damos el servicio, pero este asunto es tan
29 relevante que CORBANA se involucra a todo nivel, a nivel de Banano de
30 Exportación y de las otras Musáceas. La enfermedad, se conoce Fusarium, o se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 conoce Marchites de las Musáceas, lo más fácil o lo más simple es Foc R4T, que
2 es lo que estamos tratando de evitar que nos llegue, el nombre Fusarium
3 Oxysporum f.sp. formula especial Cubense Raza 4 tropical (Foc R4T). Este
4 Fusarium Oxysporum es el mismo que se conoció como Mal de Panamá, que en
5 los años 50 barrió con las plantaciones de Gros Michel, o conocido como el
6 Banano Criollo, que era lo que se exportaba en aquel tiempo, apareció un cultivar,
7 que son los Cavendish, que es lo que hay ahora, el Enano y el Valer y todos estos,
8 que es resistente a la raza 1, entonces se reactivó nuevamente la producción
9 bananera, la raza 1 no afectaba a otras Musáceas como el Plátano y como el dátil,
10 entonces esta raza 4 afecta al Banano, al Plátano, al Cavendish, al Enano, al Gros
11 Michel, afecta también al Banano Criollo, entonces por eso es que es bien
12 complicado, afecta prácticamente a todas las Musáceas y a todas las que generan
13 algún interés económico. Entonces ahora, hablando de la importancia de las
14 Musáceas a nivel país, obviamente cuando uno habla de banano o habla de
15 Musáceas piensa en banano, cuando piensa en banano piensa de una vez,
16 banano de exportación y esas grandes fincas, cientos o miles de hectáreas
17 sembradas de banano que está para exportación, son 43 mil hectáreas más o
18 menos lo que hay en este país de banano de exportación, eso genera 40 mil
19 empleos directos y 100 mil indirectos, el 76% de la mano de obra de la provincia
20 de Limón está relacionada directamente con la actividad bananera de exportación,
21 eso genera más o menos alrededor de 120 millones de cajas de banano, el año
22 pasado fueron 123 y son como mil millones de hombres que entran en divisas. Ya
23 esa parte del ingreso de divisas y la parte social de la cantidad de trabajos que se
24 generan, ya le da una gran importancia al banano de exportación, pero no es lo
25 único importante. Se genera un ingreso a nivel de municipalidades por dos
26 impuestos que se generan por cada caja exportada y en un resumen, ahí está en
27 ese cuadro, estos son datos del 23, todavía no se han cerrado todos los protocolos
28 y todos los cruces que hay que hacer de los datos de exportación, pero en el 2023
29 fueron 126 millones de cajas, esos dos impuestos generaron 5 millones de
30 dólares, 128 mil 320 dólares para las municipalidades. Para este cantón de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 Talamanca se produjeron 6 millones 193 mil cajas que exportaron, que salieron
2 del cantón de Talamanca y entre los dos impuestos se generaron más de 250 mil
3 dólares para la municipalidad de Talamanca en el 2023. Ese aporte es importante
4 porque es recursos que entran a la municipalidad para hacer actividades y obras
5 dentro de su accionar diario. Entonces ya esta parte también tiene mucho peso,
6 pero no solamente es banano exportación, las musáceas en general se relacionan
7 con otras actividades, aquí lo vemos, donde está el plátano que aquí en este
8 cantón es muy fuerte las plantaciones de plátano, también tenemos en asocio con
9 otros cultivos, en otras regiones del país, donde hay café asociado con banano,
10 principalmente banano criollo, aquí tenemos sobre todo en la parte indígena, el
11 cacao asociado con otras musáceas, normalmente con banano criollo, se asocia
12 también con la ganadería, se utiliza para alimentar las vacas o el ganado, sobre
13 todo en la época de sequía y dificultades de pastos, entonces hay otras
14 actividades que se desarrollan, que también son comerciales, no necesariamente
15 banano de exportación, pero sí son actividades comerciales importantes, que
16 tienen relación con la parte de la parte social del resto de la sociedad. Entre otras
17 plantaciones de banano, plantación, plantación de musáceas en general, tenemos
18 alrededor de 5.800 hectáreas, es un dato que nos dio la gente de la Extensión
19 Agrícola del MAG, pero creemos que es un poco más, porque hay algunos
20 registros que no están y ahí no incluye, por ejemplo, el área de musáceas
21 asociadas con otros cultivos, pero no es lo único importante, hay otras cosas que
22 también son importantes. De esto, estoy seguro que lo hemos visto, porque ahora
23 que venía estaba viendo un montón de casas que tienen esto, tenemos casas muy
24 humildes, que tienen sus matitas de banano y de plátano ahí, otras que son no
25 tan humildes, otras menos humildes y otras que son nada humildes, que son
26 casas de muy alto nivel, que tienen su matita de plátano, su matita de banano,
27 ¿Qué es eso? Seguridad alimentaria, ahí garantizamos que la gente tiene
28 alimento seguro ahí en el patio de la casa y fresquito. Y tenemos esto otro, que lo
29 vemos también cuando vamos por la calle, gente que tiene un puestito de frutas,
30 que siempre tiene el bananito, el dátil, el plátano y que es lo que le da a comer a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 este señor y a la familia, siempre, las musáceas en general están involucradas a
2 todo nivel social, por eso yo les decía, no se guarden esta información,
3 compártanla con todo el mundo, porque a todos nos interesa, no es un problema
4 sólo de los bananeros que tienen fincas de exportación. Como les decía, esto fue
5 la raza 1 fue lo que devastó en su momento las plantaciones de banano de
6 exportación, todos escuchamos en algún momento de Mamita Yunai, de Minor Kid
7 y de toda la historia esta, apareció la raza 1 o Mal de Panamá y afectó el negocio
8 de exportación, apareció un cultivar resistente, se reactivó nuevamente la
9 exportación, fueron más de 378 mil hectáreas a nivel mundial que se afectaron
10 con la raza 1, ni hablemos de la cantidad de millones que se perdieron, pero
11 apareció el cultivar y todo volvió nuevamente a operar, pero apareció otro, el
12 mismo pero diferente, más fuerte, y que afectaba al banano Gros Michel, al
13 banano criollo y a otro montón de musáceas adicionales. Hay algo muy
14 importante, el hongo todavía no está en Costa Rica y eso es muy, muy importante,
15 a nivel país se trabaja a nivel de fronteras, tal vez no se hace todo lo que uno
16 quisiera, pero se trabaja, nosotros como CORBANA permanecemos en revisar los
17 puntos de ingresos al país y se hacen informes y se les mandan a las autoridades
18 de las diferentes instituciones a cargo, la idea es ir generando ese cambio para
19 poder ir blindando el país. Importante, como decía Karl, si el terreno se contamina
20 de las estructuras del hongo no hay forma de limpiarlo, todavía no tenemos cómo
21 limpiar el suelo de las estructuras del hongo, entonces si llegó aquí y se estableció
22 ahí, ahí no se podrá volver a sembrar una musácea, porque siempre va a estar
23 ahí. Se habla de que las estructuras duran hasta 30 años en el suelo, en realidad
24 las primeras estructuras que se llaman clamidosporas se comenzaron a investigar
25 hace 30 años, las primeras que se investigaron todavía están viables,
26 perfectamente puede suceder de que dentro de 10 años se diga dura hasta 40
27 años y 10 años después dura hasta 50 años, porque en realidad no sabemos
28 cuánto dura, ahora si fueran sólo 30 ya es demasiado tiempo, entonces por eso
29 es importante trabajar en evitar que ingrese para tener todo el tiempo necesario
30 para poder evitar que podamos seguir operando con normalidad y cuando llegue,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 que no sé, esperemos que falten unos 100 años para que llegue, entonces trabajar
2 a nivel de fincas para que no entre a nuestras fincas, ya sea una finca de mil
3 hectáreas o una finca de una hectárea. A eso se llama exclusión, no queremos
4 que entre y trabajamos para que no entre. Así rápidamente es un hongo de suelo
5 que es parte del por qué es un problema, al ser un hongo de suelo, él vive en el
6 suelo, está muy tranquilo en el suelo, entonces y se mueve con el suelo, cualquier
7 cosa que mueva suelo, él se puede mover y es desde un gramito de suelo, desde
8 un zapato, en una llanta, en cualquier cosa, en las en las patas de un animal, en
9 cualquier parte que mueva suelo, el hongo se puede mover. Cuando la
10 enfermedad comienza, me imagino que hemos visto montones de veces ahí en
11 una plantación, una plantita por allá que se puso amarilla, qué raro esa mata, qué
12 le pasó, se puso amarilla, quién sabe qué le pasó, pero resulta que después esa
13 plantita se convirtió, ya es más de una plantita, se convirtió en un parche, y
14 después ese parche se convierte en varios parches, y si uno de estos parches
15 está cerca por ejemplo del río, en una crecida, se lleva suelo, que también lleva
16 estructuras del hongo y lo reparte de ahí para abajo, entonces ya se pone más
17 complicado el asunto, y al final se puede llegar a eso. Esa es una foto de una finca
18 en Filipinas. Yo cuando vi esa foto la primera vez hace varios años, a mí se me
19 paró el pelo y yo, lo que me pongo a pensar es, no me imagino lo que es trabajar
20 ahí, lo difícil que puede ser trabajar en una finca así, en esas condiciones, o más
21 aún, no me imagino ser el dueño de esa finca, cómo mantener una producción en
22 una finca que se encuentre en esas condiciones, eso es lo que queremos evitar.
23 Cuando estaban viendo la foto era en Filipinas, al otro lado del mundo, tranquilo,
24 está muy lejos, resulta que en el 2019 apareció en Colombia, en la Guajira de
25 Colombia, y entonces ya no estaba al otro lado del mundo, ya está a mil kilómetros
26 en línea recta, y lo tenemos de frente al Mar Caribe. Qué torta, pero hay que seguir
27 trabajando. Dos años después, en el 21, fue reportado en Perú, entonces ya lo
28 tenemos en el Pacífico y ya lo tenemos en el Caribe, y para que no estemos tan
29 tranquilos, dos años después, en el 23, apareció en Venezuela. Entonces, hay un
30 montón de factores que se involucran con esta cuestión, las migraciones y los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 movimientos, etcétera, etcétera, etcétera, hay que trabajar con todo, lo importante
2 es estar enterados y tener conocimiento de esta situación. Hay algo interesante
3 relacionado con esto y que estaba al otro lado y que ya está mucho más cerca, el
4 hongo, la raza 4 de Colombia y la raza 4 de Perú, se les hizo un análisis
5 filogenético para ver qué relación tenía entre ellos, y no son ni primos, son
6 fusarium oxysporum raza 4 tropical ambos, pero no son filogenéticamente
7 cercanos, no son ni siquiera parientes cercanos. El de Colombia es muy próximo
8 al que hay en Inglaterra, en un jardín de variedades que hay en una universidad
9 en Inglaterra, y el de Perú está relacionado más cercano a lo que es el sudeste
10 asiático, a Vietnam, y esos países de Indochina. Entonces, ahí concluimos dos
11 cosas, si no hubiera llegado a Colombia, Perú hubiera sido el primer país donde
12 llega, porque no llegó de Colombia. Y segundo, aunque tenemos que estar muy
13 atentos con lo que tenemos aquí cerquita, Colombia, Perú y Venezuela, también
14 tenemos que estar atentos a lo que viene desde lejos, porque nos puede venir de
15 cualquier parte. Esa es la distribución a nivel mundial en este momento, si vemos,
16 comenzó en Asia e Indonesia, en el 89, varios años después aparecieron en otros
17 dos países, varios años después aparecieron en otros países, pero vemos que
18 después de 2012, prácticamente año a año, año a año, aparece en otro país y en
19 otro país, máximo dos años se aparece en otro país, en otro país. En el 2018
20 apareció en cuatro países, en un mismo año. El hongo se sigue moviendo, se
21 sigue moviendo, entonces tenemos que estar siempre muy atentos para evitar que
22 entre en nuestro país. Entonces, ¿qué es lo que tenemos que hacer como país y
23 ustedes si son dueños de una propiedad que tenga plantas de musáceas? si hay
24 una planta sospechosa y una planta sospechosa es como la que vimos ahora en
25 la foto, una planta amarilla que está por allá y que no sabemos qué le pasó, se
26 reporta. ¿A quién? A CORBANA, al SFE, incluso a la Dirección de Extensión
27 Agrícola del MAG, ellos también están capacitados para tomar muestras.
28 Importante, el que llegue a revisar la planta sospechosa tiene que estar registrado,
29 certificado, incluido en una lista de personas que estén autorizadas para hacer
30 esa inspección. Incluso el hecho de que un funcionario de CORBANA llega, no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 puede atender esa planta. Son personas que estemos certificados y registrados
2 para poder hacer esa inspección. Y esta es la última filmina que siempre, siempre
3 la incluyo, porque es un mensaje que se aplica a todo, pero en este caso es más
4 importante, si todos nos unimos, si todos hacemos lo que nos corresponde,
5 tenemos más posibilidad de que seamos exitosos en esta lucha contra este
6 hongo. Muchas gracias.

7 El Ing. Karl Myrie, de nuevo, buenas tardes, ya Don Roy les dio un panorama más
8 o menos de cuál puede ser la posible consecuencia de la llegada de este hongo.
9 Mi parte, como ente regulatorio de lo que es el movimiento compra-trasiego de
10 plantas en el país, como funcionario del Servicio Fitosanitario, es venir acá y
11 solicitarles a ustedes la colaboración. ¿En qué sentido? Hemos estado
12 observando que han venido surgiendo una serie de viveros acá en la región,
13 desde Cahuita, Home Creek, aquí en Puerto Viejo, como tal. Yo pregunto,
14 ¿ustedes tienen alguna idea si están inscritos esos viveros con el servicio
15 fitosanitario? ¿Tienen algún conocimiento? ¿No? Es sumamente importante que
16 esos viveros se inscriban. ¿Por qué es importante? Es una forma también de
17 dispersión de enfermedades. El llegar a un vivero, comprar una planta, llevársela
18 a la casa y no conocer la condición fitosanitaria en que se encuentra esa planta
19 es sumamente riesgoso, no sólo para fusarium. Hay una plaga que se llama
20 hormiga loca también, ¿no han oído de ella? Esa hormiga loca es una hormiga
21 que es loca, que se mueve como la hormiga loca que nosotros conocemos, que
22 no es de Costa Rica, entró al país, no sabemos cómo, pero afecta hasta las
23 especies silvestres. Si ustedes tienen gallinas en sus casas, las matan. Todo
24 animal que tengan ahí de mascota, las mata. Es sumamente agresiva. Hasta el
25 momento, el último caso que tenemos de conocimiento está en Turrialba. No ha
26 logrado pasar de Turrialba para acá todavía. Entonces, para nosotros es
27 importante hacer vigilancia de todos esos sitios donde se venden plantas. Por eso
28 existe el Programa Nacional de Material Vegetal Propagativo, que se encarga de
29 inscribir a todos esos lugares, viveros, bancos de semillas, invernaderos, donde
30 se mueven plantas, para nosotros poder dar un seguimiento mes a mes de la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 condición fitosanitaria de esas plantas que se están comercializando, con el
2 sentido de garantizar que la persona que llegue a adquirir una planta de ahí pueda
3 estar tranquila, que está llevando una planta sana a su casa, que no va con ningún
4 tipo de enfermedad. Entonces, es para nosotros importante pedirles su
5 colaboración, como Concejo Municipal, no queremos que ustedes hagan una
6 labor de policía, sino que nada más, por favor, nos faciliten la información de la
7 ubicación de dónde están esos centros de venta de plantas, para nosotros poder
8 darles el seguimiento correspondiente, eso es lo que venimos a solicitarles nada
9 más. Porque otra cosa, ahora sí, volviendo a Fusarium, parte del sistema de
10 propagación de plantas ilegal que se está dando, es que se están trayendo
11 semillas del otro lado del río. Acordémonos que la enfermedad está en Colombia,
12 Panamá es frontera con Colombia, y si por X o Y razón traen una semilla que esté
13 afectada de allá de Panamá y la meten al país, no saben el desmadre, perdonen
14 la expresión, yo sé que esto está televisado, que se va a armar acá en el Cantón.
15 Vean, si aparece un caso en una plantación comercial de banano, el dueño de la
16 finca está obligado a darle todo el procedimiento protocolario de atención de ese
17 caso. Por ley, por ley, toda enfermedad cuarentenaria que aparezca en algún
18 establecimiento que tenga un propietario, el propietario es el que está obligado a
19 atender esa enfermedad, ese caso. Si esa enfermedad llegara a aparecer en
20 alguna finca de algún pequeño productor, también está obligado el pequeño
21 productor a dar todo el protocolo, hacer todo el protocolo para atender ese caso.
22 ¿Ustedes tienen idea de cuánto cuesta atender, aislar y contener un caso de
23 Fusarium Rasa 4? Díganme en números, así al azar, para ver si se acercan. 324
24 millones de colones solo para los primeros seis meses. Porque usted tiene que
25 asegurar que ahí quede congelada la enfermedad, que no se propague de ahí.
26 ¿Puede un pequeño productor hacerle frente a eso? ¿Verdad que no? ahí es
27 donde entramos nosotros como Estado. Nosotros tenemos la ayuda de una
28 entidad que se llama OIRSA, que sí nos proveería de los fondos para atender, en
29 caso de que se presentaran de un pequeño productor o en un área pública, para
30 poder enfrentar ese caso durante los primeros seis meses. Por eso es importante



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 que ustedes, que son los más cercanos a la comunidad, propaguen este mensaje.
2 Tenemos que cuidar que no entre esa enfermedad. Yo me voy a comprometer a
3 dejar brochures, a dejar material informativo, acá en la alcaldía, para que esté a
4 disposición de todos ustedes, para que ustedes puedan trasladar ese material
5 informativo a sus comunidades. Y por favor, cualquier planta que ustedes vean
6 sospechosa, llamen a la agencia de extensión más cercana, para poder atenderla
7 y verificar si realmente es o no es. Porque eso es todo un proceso, puede haber
8 plantas con síntomas parecidos, y puede ser que no sea, pero no podemos
9 juzgarnos el chance. Todo caso, tenemos que atenderlo como que es un caso
10 positivo.

11 El señor Roy Arce, para aprovechar el momento de lo que presenta Karl, y lo que
12 hablamos ahora en lo anterior, sobre cuando el mal de Panamá apareció en las
13 fincas que estaban en el Caribe. Cuando fue demasiada la presión y la cantidad
14 de área afectada, la United Fruit Company, ¿qué hizo? Se trasladó a la zona sur.
15 Sabemos que se llevaron para Golfito, y que todas las plantaciones se fueron para
16 allá. ¿Cuál fue el único pequeño detalle? ¿Cómo se llevaron las plantaciones?
17 Semillas que sacaron de las plantaciones de aquí, se las llevaron para allá, se
18 llevaron la plantación, y se llevaron la enfermedad. Y entonces, en muy poco
19 tiempo, lo que ellos tenían allá, se convirtió en lo mismo que había aquí, y tuvieron
20 que cerrar allá también. Parte del comportamiento del hongo, es que la planta
21 madre se enferma, genera los síntomas, se pone amarilla, comienza a morirse, y
22 lo normal, entonces, esa madre trata de que los hijos salgan lo más pronto posible.
23 Y entonces usted ve los hijos con un crecimiento acelerado, pero están enfermos.
24 Entonces eso genera incluso alguna confusión, porque uno ve y dice, pero esos
25 hijos están lindísimos, ¿cómo se van a perder? En realidad, es como el caballo de
26 Troya, es llevarse al enemigo, y repartirlo para otro lado. Por lo que eso que dice
27 Karl es importante, y, sobre todo, movimientos de semilla, porque igual uno anda
28 por todos lados y escucha mucha gente que dice, ay, es que aquí fulano de tal
29 trajo una semilla de un plátano colombiano que era buenísimo, eso es lo más
30 peligroso que hay. Y tenemos que llevar el mensaje a todos, sobre todo a los que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 tienen plataneras. Veamos, si usted tiene una platanera, no compre semilla que usted
2 no sepa de dónde viene, ni qué tratamiento tiene, porque usted puede estar
3 metiendo el diablo a la casa. Nada más para que lo tomen en cuenta.

4 El Ing. Karl Myrie, como les comentaba lo de los viveros, hay viveros de viveros,
5 yo les hablé de la hormiga loca, también hay otra enfermedad que está haciendo
6 muchos estragos, se llama Huanglongbing (HLB) o dragón amarillo. ¿No han
7 escuchado de eso? Afecta a los cítricos y está afectando a todos los cítricos, los
8 está matando. Esa enfermedad se dice que viene de Asia ¿Cómo se propagó? Se
9 propagó por plantas enfermas que se fueron vendiendo en los viveros y fueron
10 sembrando en todo lado. Nosotros tenemos ciertas regulaciones ahora basadas
11 en esa enfermedad de HLB, para que todos los viveros que estén vendiendo
12 cítricos tienen que cumplir con cierta normativa, esas plantas tienen que estar
13 encerradas bajo una estructura que no permita que, entre el cíclido, que es el
14 insecto que transmite la enfermedad, que no le llegue a esa planta que está en el
15 vivero. Además, nosotros tomamos muestras de esas plantas que están en el
16 vivero para ver si están afectadas o no, porque la enfermedad tiene una etapa
17 asintomática, que no presenta síntomas, pero por medio de biología molecular,
18 cuando hacemos los análisis, nosotros podemos ver que sí tiene la enfermedad.

19 Y si nos sale positivo la muestra de algún vivero, lo que hacemos es mandar a
20 destruir esas plantas. ¿Por qué la mandamos a destruir? Para que nadie se las
21 lleve y vaya a propagar la enfermedad en otras regiones. Entonces, para nosotros
22 es fundamental e importante la colaboración mutua. Ustedes, para que los
23 obliguen a tener patentes a esas personas que están teniendo esos viveros,
24 porque ya hay muchos que están sin patente. Y nosotros, para verificar que están
25 inscritos con nosotros, para garantizar que esas plantas que están ahí
26 comercializando vayan libres de plagas y enfermedades. Yo creo que ahora abro
27 el periodo de preguntas, por si existe alguna pregunta, alguna inquietud, o algún
28 comentario, inclusive.

29 El Dr. Julio Molina, presidente, vamos a abrir un espacio de preguntas. Para don
30 Karl, sabemos que Talamanca es netamente productor de banano y plátano, pero



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 no sólo para la venta, en cada patio encontramos el platanito para los patacones,
2 el banano para el zancocho, y lo encontramos. ¿Influye la distancia de siembra?
3 Porque usted sabe que no es la misma distancia de siembra que tienen los
4 productores que generan divisas a los que tenemos en la casa nosotros, que
5 tenemos un plátano, y a los 10 metros tenemos el otro. ¿Qué injerencia tiene el
6 hongo de una planta a otra planta en distancia?
7 El Ing. Karl Myrie, con esta enfermedad no importan distancias, tamaños,
8 ubicación, forma, peso, altura, nada, acuérdesse que es una enfermedad que se
9 aloja en el suelo, si una finca más arriba tiene la enfermedad y hay una llena, ¿qué
10 va a pasar? Que torton, ¿verdad? Si alguien llegó de una finca que estaba con la
11 enfermedad a su finca, a su casa, donde usted tiene sus matitas, se la va a
12 enfermar. Por eso es seria la cosa, porque no importa si es una finca grande, si
13 es una finca pequeña, si es una sola mata que se tiene. ¿Vieron la relación
14 filogenética que tiene la enfermedad? Una de ellas llegó de Inglaterra y produce
15 musáceas, produce banana, produce plátano. En un jardín botánico, perdón, un
16 jardín botánico que tenían ahí en Inglaterra con todas las condiciones tropicales,
17 bonitos, perdónenme la expresión, con el respeto que se merecen, ¿cómo rayos
18 llegó de ahí a Perú esa enfermedad? Traída por el hombre, en algún calzado, o
19 con algo que se llenó de tierra de ahí, entonces, las posibilidades son
20 innumerables, no podríamos decir que podemos cubrir o prever el 100% de las
21 posibilidades de su ingreso, porque es imposible, pero ahí sí hay que hacer algo,
22 El señor Roy Arce, básicamente yo iba a decir justamente lo que dice Karl, la
23 planta lo que necesita es que alguien llegue ahí con suelo contaminado, incluso,
24 alguien puede llegar con el suelo contaminado y estuvo en la casa de cualquiera
25 de ustedes en el patio y dejó la estructura del hongo quedó ahí en el suelo, no hay
26 ni siquiera plantas de musáceas ahí, la semana siguiente, el mes siguiente, el año
27 siguiente, dos, tres años después, usted llegó y sembró una matita de banano, de
28 plátano, de guineo o de cualquier musácea ahí y cuando la raíz del hongo de esa
29 planta se aproxima a esa estructura del hongo que dejaron ahí un poco tiempo
30 atrás, la estructura se estimula, ingresa a la planta y se desarrolla la enfermedad,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 no es algo como que uno puede decir es que por este lado me va a entrar o que
2 por este otro lado me va a entrar. Cualquier cosa que mueva suelo es un riesgo o
3 que lo que estamos aquí, tal vez el mensaje más importante es material
4 contaminado, plantas, hijos, semillas, que vengan de alguna plantación que esté
5 enferma, que incluso el mismo dueño ni le presta atención, simplemente saca a
6 los hijos y la mata que se puso fea, la elimina y saca a los hijos y voy y los vendo,
7 porque el negocio es ese, entonces, mi negocio se está paseando en la actividad
8 de grandes, medianos, pequeños y con la seguridad alimentaria incluso de la
9 gente, porque yo comparto lo suyo, usted tiene los platanitos ahí y se le quiere
10 hacer unos patacones, van y corta una o dos o tres o una manita del racimo y los
11 patacones con banano o con plátano fresquito, porque para eso es, es mucho
12 más, es mucho, mucho más que simplemente verlo como banano de exportación,
13 que el banano de exportación es muy importante también, pero hay un universo
14 más grande que también es muy importante y más aún, sobre todo la gente que
15 está afuera de ese universo de exportación, normalmente es gente de recursos
16 limitados, que la golpea todavía más una situación como esta.

17 El regidor Donald Williams, veo que el tema este es bastante serio, y creo que
18 escuché que dijeron Filipinas, Colombia, Perú y Venezuela ¿Cuál es el plan A y B
19 que tienen ustedes sabiendo que es tan peligrosa esta cosa?

20 El Ing. Karl Myrie, excelente pregunta, Plan A, evitar que entre, es la estrategia
21 más barata hasta el momento, evitar su ingreso, ese es el plan A. Y para evitar su
22 ingreso hemos establecido unas medidas de bioseguridad, que son algunas cosas
23 que tienen que hacer las fincas productoras de musáceas para evitar que ingrese
24 la enfermedad a su sitio de producción, por ejemplo, desinfectar herramientas
25 antes de la jornada, no traer herramientas de fuera de la finca, establecer
26 estructuras que se llaman pediluvios, que son como una especie de piletas
27 pequeñas con soluciones desinfectantes, soluciones comprobadas que si matan
28 las estructuras del hongo, únicamente; registrar las personas que llegan a la finca,
29 ¿de dónde viene usted? Tener botas ahí en la finca para darle si quieren entrar a
30 la finca, que no entren con las botas que traen puestas, para evitar que traigan



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 material contaminado a la finca, son medidas de bioseguridad. Tenemos todo un
2 material de textos y todo, donde explica cuáles son esas medidas, además, los
3 agentes de extensión agropecuario deberían, o deben, o ya están, haciendo
4 capacitaciones y charlas, a nivel de colegios, a nivel de asociaciones, a nivel de
5 grupos de producción. Y nosotros por eso estamos acá, para que a nivel de
6 municipalidades podamos lograr llegar a las comunidades, porque ustedes son
7 los líderes de cada una de sus comunidades, entonces, para nosotros es
8 sumamente importante que ustedes sepan de qué estamos hablando, de que
9 entiendan y que interioricen la magnitud de la importancia de evitar el ingreso de
10 esta plaga y transmitan ese mismo sentimiento a los miembros de sus
11 comunidades. Ese es el plan A. Ahora, plan B, que es el más nefasto, la
12 contención, una vez que ya llegue, Colombia no tiene contenido en una zona, pero
13 la zona, en total, está afectada comercialmente, porque como está la plaga ahí,
14 entonces hay ciertas regulaciones para esa zona. No puede salir producto de ahí,
15 no pueden muchas cosas como esas, eso queremos evitar que tenga que pasar
16 acá. Pero el momento que llegue, por lo menos tenemos ya presupuestado el
17 dinero para atender el primer caso para los primeros seis meses. Ahí después se
18 van a tener que hacer otras estrategias de hacer un plan de emergencia nacional
19 para poder obtener recursos por si van apareciendo más casos. Pero créanme
20 que eso no es lo que queremos, porque eso es lo más caro, y eso conlleva a que,
21 si no se contiene, se van a tener que cerrar muchas fincas, y el cierre de fincas
22 comerciales conlleva a desempleo, y el desempleo en cualquier comunidad
23 conlleva a perjuicio social, aumento de criminalidad y aumento de muchas otras
24 cosas malas que no queremos para ninguna comunidad.

25 El señor Roy Arce, tiene que ser un esfuerzo mancomunado, en este caso, el SFE,
26 como representante del gobierno directo, tiene su estrategia y, por ejemplo, esto
27 que vino a presentar Karl sobre el asunto de los viveros es muy, muy relevante,
28 no es que es un temor que le puede venir a uno que podría pasar, es que ya pasó
29 y fue nefasto para todo lo que se hizo en la zona sur, todos los proyectos que se
30 hicieron en la zona sur, y al final hubo que cerrarlos. Entonces, justamente eso es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

- 1 lo que no se quiere. Cada uno hace por eso el informe o la filmina finales. Si todos
2 nos unimos, nadie tiene por qué caerse. Pero, por ejemplo, el que tiene una
3 parcelita que quiere sembrar plátano y que le dijeron que al otro lado, en Panamá,
4 venden una semilla de un plátano que es buenísimo, si él está enterado y él sabe
5 el riesgo que existe, va a decir, no, yo no voy a ir a comprar semilla porque no sé
6 qué es, no sé qué trae, yo voy a ir a comprar semilla en un vivero que esté
7 certificado, que haya sido inspeccionado por el SFE y que yo estoy tranquilo
8 porque lo que estoy comprando viene limpio, viene sano, ese es el mensaje más
9 importante porque cada uno tiene que cumplir dentro de su área, de su parcela,
10 lo que le toque, si todos nos unimos, nadie tiene por qué caerse.
- 11 El Dr. Julio Molina, presidente, sí, don Roger y don Karl, todos sabemos que la
12 prevención y la promoción es lo más barato en cualquier enfermedad y que ponga
13 en peligro o en riesgo tanto la salud como la producción, usted hablaba de un
14 proceso de contención que significa dinero. ¿Está preparado el país, CORBANA
15 y la parte Fitosanitaria para asumir ese reto si en caso entrara?
- 16 El Ing. Karl Myrie, no voy a ser muy, muy optimista, voy a ser realista, estamos en
17 proceso ya de preparación, estamos preparando la parte documental, estamos
18 preparando la parte presupuestaria, estamos preparados para que en un periodo
19 de 36 horas ya una vez declarada oficialmente la enfermedad presente podamos
20 tener acceso a los recursos que se requieran, hasta ahí está nuestra preparación.
21 De ahí van a depender otras acciones para que la enfermedad no se extienda
22 más, pero yo te devuelvo la pregunta, estamos preparados como comunidad para
23 enfrentar una enfermedad de estas.
- 24 El Dr. Julio Molina, presidente, esa es nuestra función desde hoy para adelante.
- 25 El Ing. Karl Myrie, excelente, esa es la actitud, excelente, le agradezco bastante
26 esa actitud.
- 27 El señor presidente municipal cede la palabra a Don Freddy, después doña
28 Maribel y cerramos con Don Dennis.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 El regidor Freddy Soto, muchas gracias señor presidente, perdón, Don Roy y Don
2 Karl, voy a ser concreto para no alargar mucho el asunto, sé que es
3 responsabilidad de hoy en adelante de todos, pero creo que aquí lo más
4 importante es que tanto CORBANA como el fitosanitario hagan un convenio con
5 la municipalidad, porque esto no es trabajo solo la municipalidad, es un trabajo de
6 ustedes. Segundo, los viveros que están en el cantón, que usted ya los puntualizó,
7 que los vio en camino, sí tienen patentes, pero ya no es responsabilidad de la
8 municipalidad si traen o no traen plantas o las traen contaminadas, ya eso es un
9 trabajo meramente de las instituciones que están ahí. Me extraña algo también
10 porque hace pocos días en esta misma sala de sesiones, un grupo de agricultores
11 del cantón se apersonaron con el señor alcalde porque tenían un problema que
12 estaban trasegando plátano de Panamá a Costa Rica, posteriormente se hizo una
13 reunión, estuvo la gente del MAG, estuvo Diógenes Rodríguez de Fitosanitario y
14 ellos mismos dijeron que no había ningún peligro, ahora ustedes vienen y nos
15 dicen que hay un peligro enorme, entonces, hay una controversia que no sé, me
16 deja no sé ni cómo decirlo, por eso le decía en su momento esta municipalidad
17 hizo un convenio con SENASA para lo del gusano barrenador, atendimos eso, se
18 daban charlas, los mismos síndicos, los regidores daban charlas en escuelas y en
19 todos lados. Igual podemos hacerlo con mucho gusto con el sistema fitosanitario
20 por medio de un convenio, porque al final de cuentas esto no es un trabajo solo
21 de la municipalidad. Nosotros podemos promulgarlo, claro que sí, podemos
22 promulgarlo, al menos, yo ya sé que en la finca de mi mamá que tiene unas
23 cuantas matitas de plátano, se ponen amarillas, ya sé lo que tengo que hacer.
24 Pero esto es un trabajo que tenemos que hacerlo de instituciones, el señor
25 presidente decía algo y ustedes lo dijeron, no están preparados todavía, tenemos
26 la frontera aquí nomás, ahí están trasegando plátano y me gustaría saber qué has
27 hecho hasta el momento, no sé si a CORBANA le toca ver eso también o solo a
28 la parte fitosanitaria y en qué va a parar, porque entonces si seguimos trasegando
29 plátano de Panamá a Costa Rica, como lo están haciendo actualmente, que creo
30 que todavía lo están haciendo, nos vamos a inundar el cantón, se va a inundar de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 este hongo, me preocupa porque hubo jerarcas aquí, de todas maneras, la
2 municipalidad tiene un programa, unas reuniones mensualmente, se llaman CCCI,
3 me parece que nunca ha estado la parte Fitosanitaria en esas reuniones, son
4 reuniones abiertas para todas las instituciones, de hecho, si nunca le han dicho,
5 pues que ha invitado desde hoy, don Karl, para que manejemos el problema entre
6 todos, es un problema que se avecina y lógico, nosotros como municipalidad
7 tenemos que ser responsables también, pero mucho más responsables tienen que
8 ser las instituciones que tienen que estar al frente de todo esto. Muchas gracias.
9 El Ing. Karl Myrie, señor presidente, ¿me permite contestarle a don Freddy?
10 El señor presidente municipal indica que sí.
11 El Ing. Karl Myrie, don Freddy, excelente esa primera intervención suya sobre los
12 convenios, estoy completamente de acuerdo, esfuerzos separados, como dijo
13 Roy, que presentó en su última filmación, no son para nada fructuosos, tenemos que
14 trabajar conjuntamente. Eran tres preguntas, eran tres cosas que usted dijo. La
15 segunda era lo del trasiego. Fusarium Rosa 4 es una enfermedad que no llega al
16 fruto, eso para que tenga más o menos un conocimiento de por qué para nosotros
17 el fruto no es un riesgo. El trasiego de fruta corresponde a una acción meramente
18 de contrabando de un producto, es una importación ilegal, y en la importación
19 ilegal tiene que primero intervenir la policía fiscal. Cuando la policía fiscal confisca
20 ese producto, esa importación ilegal, ahí entramos nosotros para la disposición
21 final de ese producto al ser una importación ilegal, porque es un aspecto
22 meramente comercial. Las semillas de musáceas ahí sí estamos en problemas,
23 porque las semillas sí traen suelo, eso sí tienen que denunciarlo inmediatamente,
24 y ahí sí nosotros tenemos la potestad como Servicio Fitosanitario, no dependemos
25 de la policía fiscal, ahí sí nosotros haríamos el decomiso directo, porque no se
26 permite la introducción de semillas de ninguna parte del mundo, a menos que pase
27 por un periodo de cuarentena oficial de seis meses y después se libere, ahí es
28 donde entra la comunidad para denunciar el trasiego de semilla.
29 El regidor Freddy Soto, don Karl, ese es un problema, ese trasiego de semillas se
30 ha dado todo el tiempo, del lado panameño para acá, yo le estoy diciendo a usted



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 lo que pasa en el cantón, porque no es algo nuevo lo de las semillas, ya es algo
2 que ustedes si no lo sabían, ya lo saben, ya ustedes tienen que tomar cartas sobre
3 el asunto, ustedes no pueden esperar que alguien de la población vaya a decirle
4 mire, están trayendo semillas, ¿quién lo va a ir a hacer? Nadie va a ir a denunciar
5 a nadie, por el amor de Dios.

6 El Ing. Karl Myrie, don Freddy, yo tengo seis funcionarios a mi cargo para atender
7 toda la región. ¿Cómo hago? No puedo tener un funcionario a cada 100 metros
8 de la orilla del río o en las fronteras, yo dependo de que a mí me lleguen las
9 denuncias formales de ustedes para poder ir y atender la denuncia.

10 El Dr. Julio Molina, presidente, eso es correcto, se necesita presencia de alguien
11 en el cantón para garantizar la seguridad del trasiego, pero lo dijo Don Karl, tiene
12 pocos funcionarios.

13 El señor Roy Arce, tal vez complementario con este tema, yo entiendo
14 perfectamente lo que dice Don Freddy y él dice algo que es cierto, que el trasiego
15 de semillas se da y es ilegal, lo que pasa es que si en este caso el fitosanitario
16 supiera que el lunes de la próxima semana va a haber un movimiento ese
17 funcionario está ahí y lo puede cortar, pero puede que venga el lunes y el lunes
18 no pasó nada, pero el martes sí, esa es una parte muy importante. Y entonces en
19 la parte del convenio y de la divulgación de lo que estamos hablando aquí, la parte
20 importante es yo les comento, yo doy charlas a donde sea, incluso, así les
21 comento, me tocó en algún momento ir a dar una charla al CATIE, a estudiantes
22 de maestría, estuve en colegios de la zona de la península Nicoya, en Jicaral y en
23 Hojancha, dándole charlas a los adolescentes del colegio, incluso uno de ellos me
24 dijo antes de comenzar a las primeras filminas pero el banano está en el Limón,
25 ¿Qué viene a hacer usted aquí hablando de banano? Porque muchas veces la
26 gente no tiene ese concepto, igual fui a dar charlas a la cárcel de Cartago y fui a
27 dar charlas a la cárcel de Pérez Zeledón, informando sobre el problema del
28 fusarium. Todos los ciudadanos del país tienen que conocer de fusarium. Si
29 ustedes me dicen señor de CORBANA en el colegio, en la escuela, en una plaza
30 pública, queremos dar una charla sobre fusarium ¿Usted puede venir? Claro que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 yo vengo y le hablo a toda la gente, ojalá entre más gente llegue mejor para hacer
2 divulgación. En ese mensaje, se le dice a ese señor que está comprando semilla
3 del otro lado, que lo que está haciendo es de altísimo riesgo para él mismo y para
4 el cantón y para el país en general, pero es importante que él sepa, porque
5 perfectamente puede ser que él ni siquiera tenga claro lo riesgoso que está
6 haciendo, él simplemente lo ve como un buen negocio porque estoy comprando
7 semilla barata y que él me dice que es buenísimo ese plátano que traigo de
8 Panamá, pero él no tiene conciencia de eso. Entonces, muchas veces la parte
9 importante es eso, es divulgación, que la mayor cantidad de personas dentro de
10 nuestra sociedad, conozcan de este asunto y del riesgo que representa.

11 El Ing. Karl Myrie, perdón, también habló de lo de los viveros, que dice que tienen
12 patente, entonces si tienen patente, nosotros los ubicamos, vamos, no los
13 podemos obligar a inscribirse, la ley, sí, la ley los obliga, pero entonces, ¿cómo
14 nos podrían ayudar ustedes si ellos no quieren inscribirse? Ustedes son los que
15 tienen el poder de renovarles o no la patente.

16 El regidor Freddy Soto, consulta, bajo qué criterios legales.

17 El Ing. Karl Myrie, porque no están cumpliendo con la ley.

18 El Lic. Helmer Zumbado, indica que usted nos dice que no están obligados a
19 inscribirse.

20 El Ing. Karl Myrie, indica que no están obligados si no comercializan, pero como
21 están comercializando tienen que estar inscritos en el programa nacional de
22 Material Vegetal Propagativo.

23 El Lic. Helmer Zumbado, asesor legal, entonces, nosotros antes de otorgar una
24 licencia de esas, ellos deben cumplir con ese requisito.

25 El Ing. Karl Myrie, los que ya están, está bien, pero si es una renovación se puede.

26 El Lic. Helmer Zumbado, Asesor Legal, la ley obliga a que estén inscritos,
27 entonces nosotros sí podríamos cancelar una licencia que se haya otorgado si no
28 cumple con el requisito, ese sería el criterio legal, era la duda mía.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 El Ing. Karl Myrie, yo decía que nosotros como funcionarios no podemos llegar a
2 decirles tienen que inscribirse ya, no, pero la ley, se hace un proceso
3 administrativo, se llevaría hasta la fiscalía, más costos para el estado.

4 El Lic. Helmer Zumbado, asesor legal, ahora bien, yo voy y le pregunto o
5 mandamos los inspectores, ¿cuenta o no con la inscripción? ¿Nosotros podemos
6 verificar si el documento que ellos presentan es el idóneo, si está inscrito, de qué
7 forma, sin tener que ir directamente al MAG o a la agrupación?

8 El Ing. Karl Myrie, si, para la inscripción se les da un certificado de inscripción que
9 tienen que poner en un lugar visible, que les da un código, es emitido por nosotros
10 Servicio Fitosanitario del Estado, cada cinco años tienen que renovarlo, cuesta
11 ahorita 65 mil colones, y los requisitos para inscribirlos son los más sencillos del
12 mundo, no son nada complicados que no estén al alcance de un establecimiento.

13 La Licda. Maribel Pita, síndica, buenas tardes, escuchando nos damos cuenta que
14 es una enfermedad que se debe tener gran importancia a esto, yo lo que les digo
15 es que Freddy habló de un convenio ojalá que, así como hicimos con el COVID,
16 con el gusano barrenador, pudiéramos hacerlo con ustedes, porque es algo que
17 ya se viene, que ya se ve y hay que estar preparados. Hace que como más de 15
18 días hubo esta reunión que dijo Freddy con los agricultores, un grupo de
19 agricultores grande, preocupados por este trasiego de plátano y además de
20 semilla y uno, el que los representaba, decía hay una enfermedad, que ellos tienen
21 miedo, no sé de dónde lo había sacado y don Diógenes Rodríguez dijo no hay
22 ningún peligro, no hay nada, y hoy ustedes nos vienen a decir de la magnitud de
23 esta enfermedad, entonces está bien, hoy empezaron con nosotros, me gustaría
24 esa reunión con los agricultores. Ese día estuvo los de migración, estuvo los de
25 Policía de Frontera, hubo varias y don Diógenes, y no se habló de eso, qué
26 importante sería que ese día ustedes explicaran eso, porque no se habló de
27 ninguna enfermedad y vemos que es algo que lo vemos venir, igual como cuando
28 veíamos el COVID, viene el COVID, viene el COVID, hasta que nos atacó, pero
29 pudimos resistir gracias a lo que salud nos daba, los pasos a seguir que decía
30 salud, nos estuvieron encerrados por mucho tiempo, estuvimos con las



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 mascarillas, pero la mayoría de gente sabía porque era algo que se estaba
2 anunciando, entonces, sí les digo a ustedes, esta reunión me gustaría con todos
3 los productores y podríamos convocar aquí, en la sala de sesión y lo más pronto,
4 porque esto no puede dejarse pasar meses y meses, verdad. A las amas de casa
5 nos gustan las flores, no sabíamos que con eso también podemos llevar el hongo
6 y como dijo el señor presidente, es cierto, en nuestro patio tenemos plátanos,
7 bananos, no sabíamos del peligro que tenemos ahí cerquita y entonces sí les digo
8 a ustedes señores don Karl y don Roy, me gustaría esa reunión pronto, porque
9 tenemos nosotros la parte indígena y tenemos la parte de agricultores de la baja
10 Talamanca y no son un poquito, la mayoría muy preocupados porque ellos son
11 productores, ahora ya los intermediarios ya no quieren comprarle a los de aquí,
12 quieren comprarle a los de Panamá, porque como usted lo dijo, es más barato,
13 pero no se sabe, el muchacho habló de una enfermedad, el representante y don
14 Diógenes dijo, no, no hay ningún problema, no hay nada, todavía no se ha dicho
15 y esto es menos de 15 días, entonces vea que es algo que hay que ponerle
16 cuidado, así como esas dos enfermedades que había que ponerles cuidado,
17 porque si no, uno, nos moríamos con el COVID, el otro quedamos sin perros, sin
18 cerdos, sin nada, entonces yo los insto a ustedes, ojalá se haga este convenio y
19 lo más pronto, con el señor alcalde, porque él siempre está anuente y estos son
20 los que llevan la comida a su familia y si lo dejamos que pase mucho tiempo,
21 vamos a quedar sin nada. La mayoría de la Alta Talamanca vive de eso, la baja
22 también y ojalá que sea pronto que se contacte con el señor alcalde para poner
23 una fecha y como dijo el compañero, nosotros los síndicos somos los encargados
24 de convocar a esta gente para que esté aquí y ellos escuchen. Buenas tardes.
25 El señor Roy Arce, totalmente de acuerdo y yo quiero aprovechar eso que usted
26 acaba de decir, porque lo que tenemos que hacer es divulgación, cacarear y
27 cacarear, y entre más gente sepa y mientras más gente conozca, es más
28 probable, no es garantía, pero es más probable que la gente se cuide, ya no para
29 para quedarle bien al SFE o para quedarle bien a CORBANA, no, porque es mi
30 comida y la comida de la gente que está a mi alrededor, es mi familia, es la gente



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 que depende de esta actividad y como dijo Karl, si llega y comienza a afectar las
2 actividades rentables, eso viene atrás como una cola grandísima en la parte
3 social, ni hablemos de la parte de la seguridad alimentaria. Ahora, ¿qué es tal vez
4 el punto más importante y fundamental? No es tanto que actuemos por miedo,
5 sino que tengamos claro qué es lo que hay que hacer y hacerlo bien, porque si
6 hacemos las cosas bien, como decía la Filmina, y si todos hacemos bien lo que
7 podemos o lo que nos corresponde a cada uno, es muy probable, muy probable
8 que como país podamos seguir trabajando con normalidad. ¿Qué es lo más
9 importante? que los plátanos ingresan al país, el plátano como tal no, todavía no
10 ha sido identificado del hongo en el fruto, ni en el fruto de banano, ni en el fruto de
11 plátano, ni en el fruto de ninguna musácea, pero no sabemos si, por ejemplo, esos
12 racimos de plátano que traen desde el otro lado, traen tierra, es muy probable que
13 vengan con tierra, a veces, porque uno lo ve en la calle, a los camiones donde los
14 mueven, traen las hojas ahí puestas para que no se rayen y para que no se
15 golpeen, y en esas hojas si vienen estructuras del hongo. Sí es muy importante
16 que todas las personas o entre la mayor cantidad de personas sepan cuál es el
17 riesgo de lo que está haciendo y que, por ejemplo, aunque el fruto del plátano no
18 es tan riesgoso, si tiene riesgo, pero no es tanto, en ninguna circunstancia usted
19 puede comprar una semilla del otro lado, si no tiene ningún certificado, ni nada,
20 como les decía antes usted puede estar metiendo el diablo a la casa.

21 La síndica Maribel Pita, pero que me garantiza que la fruta esté bien cuando tengo
22 contaminada la tierra.

23 El señor Roy Arce, la estructura del hongo dentro de la planta no llega hasta el
24 fruto, por lo menos todavía no ha sido identificado, en las hojas sí, entonces, por
25 ejemplo, que es de altísimo riesgo, mucha gente que se va para Colombia y traen
26 esos sombreros colombianos así grandotes, que se han hecho como de tejido y
27 normalmente ese tejido es sacado de las plantas de banano, eso es de altísimo
28 riesgo. Entonces, ¿qué es lo importante? Saber cómo tenemos que hacer las
29 cosas bien, para seguir llevando una vida lo más normal posible, pero haciendo
30 las cosas bien, no poner en riesgo la operación de un montón de gente y la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 seguridad alimentaria de un montón de gente. Básicamente, por eso, estas
2 reuniones que están proponiendo y estas capacitaciones y estas charlas, cuenten
3 con, por lo menos con CORBANA y estoy seguro que con el SF también, porque
4 hay que hacer divulgación, entre más gente esté enterada, concientizada, con
5 conocimientos correctos, hay más posibilidades de que estemos bien protegidos.
6 El señor presidente municipal cede la palabra a don Dennis. Ya nos está ganando
7 el tiempo, que sea concreto.

8 El regidor Denis Villalobos Arce, buenas tardes, es lo que quiero en realidad,
9 porque hay muchos puntos de vista y hay muchas opiniones en las que
10 posiblemente todos tengamos algo de razón en cuanto al tema. Yo sugiero
11 entonces, y lo propongo de esta manera, ¿por qué no organizar una reunión con
12 ustedes presentes, donde podamos hacer la hoja de ruta, para abordar este tema
13 como debe ser a nivel de Cantón? Creo que sería lo que corresponde. No sé si
14 de repente la otra semana o dentro de 15 días, donde los concejos de distrito
15 estén, donde el concejo municipal esté, no meramente como una sesión, sino una
16 reunión para hacer eso, para hacer la hoja de ruta, o de repente tal vez se pueda
17 hacer a distancia. No sé si de repente las propuestas de ustedes y la propuesta
18 de nosotros y después la socializamos y que de ahí salga el plan de acción, para
19 poder empezar a trabajar en este tema meramente en el Cantón. A mí me parece
20 que esa es la acción, porque como dicen en medicina, los doctores, la medicina
21 preventiva es más barata y es más eficaz. Entonces, si ya tenemos, según
22 entiendo, 300 y resto de millones, para atender el primer caso, ¿por qué mejor no
23 utilizamos una buena parte de esos millones, para empezar a hacer la medicina
24 preventiva que necesita el Cantón? Que sea nuestra primera barrera, creo yo.
25 Entonces, yo considero que una reunión, donde podamos sacar la hoja de ruta, el
26 plan de acción sería genial. Tenemos el CCCI, escuché al compañero Freddy, no
27 sé si de repente en el CCCI, cinco minutos, diez minutos, donde se exponga el
28 tema y aquellas instituciones que también pueden aportar, no solamente el tema
29 de CORBANA y Fitosanitario, sino que otras, Ministerio de Salud, Fuerza Pública,
30 que esto sea un plan de acción que involucre a toda la institución que pueda



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 aportar algo. El miércoles es el CCCI, ya Freddy les extendió la invitación, de
2 hecho, yo considero que esa sería como la acción, pienso yo, mi humilde opinión,
3 a seguir una reunión donde nos sentemos y, ok, de aquí sale la hoja de ruta para
4 abordar el tema a nivel de Cantón.

5 El Dr. Julio Molina, presidente, muchas gracias, don Denis, yo creo que ya la hoja
6 de ruta está encaminada y es hoy, hoy, donde nosotros tenemos que divulgar la
7 información que hoy se nos está dando, pero importantísimo concertar esas
8 reuniones con instituciones que están dentro del Cantón de Talamanca, y ojalá
9 que sea pronto, porque dijo doña Maribel algo muy importante, que el tiempo nos
10 apremia y sería de gran impacto en contra, sí, de los pobladores, de la gente que
11 vive el banano y el plátano, y es mucha la gente que vive el banano y el plátano
12 en este cantón. Entonces, darle las gracias a usted, don Karl.

13 El regidor Denis Villalobos, perdón que lo corte, pero como decía mi profesora,
14 papelito habla, entonces, tenemos claro cuáles son las acciones, porque aquí se
15 han mencionado muchas, pero si no plasmamos, y por eso yo insisto en que una
16 reunión para plasmar las acciones sería lo idóneo. ¿Por qué razón? Porque
17 cuando tenemos un cronograma de actividades con las acciones a realizar, los
18 responsables a realizar esas acciones, entonces tenemos una hoja de ruta real,
19 si usted me deja con que hoy nos fuimos y con que la hoja de ruta está, es una
20 hoja de ruta que quedó en el aire y hoy venimos a perder el tiempo, así lo veo yo.

21 El Dr. Julio Molina, presidente, entonces estaríamos dándole respuesta en la
22 semana que viene para ver cuándo se reúnen, yo pienso que con los plataneros
23 y bananeros sería lo ideal, reunirse con ellos.

24 El Ing. Karl Myrie, perdón señor presidente. Yo sí les solicito, por favor, que
25 involucren al jefe de la agencia de extensión de Talamanca, que se llama Kenneth
26 Bolívar, para nosotros, trabajar con él se facilita mucho las cosas, porque él tiene
27 conocimiento y contacto directo con los productores y sería nuestro medio de
28 ayuda para poder trabajar con ustedes directamente. Por favor, lo hagan mediante
29 Kenneth.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

- 1 El señor presidente municipal indica que se le va a mandar por correo la invitación
2 a usted y a don Roy, por parte de nuestra secretaria, doña Yorleni.
- 3 La síndica Maribel Pita menciona que sería la secretaria del CCCI que la envíe.
- 4 El señor Roy Arce, de mi parte, como representante de CORBANA, yo quisiera
5 solicitarles, que, por favor lo hagamos con un poco de previsión las actividades,
6 por ejemplo, si me hablan del otro miércoles, dentro de las actividades que me
7 corresponden, tengo que ir a visitar los arcos de aspersión en los puntos de
8 ingreso del país, el martes voy a estar en Puerto Caldera revisando la operación
9 del arco y el miércoles voy a estar en Paso Canoas revisando la operación del
10 arco. Entonces, para este miércoles se me hace muy complicado, si lo hacemos
11 con tiempo, yo reservo la fecha, por lo menos una semana antes, pero si de una
12 semana para otra se me hace complicado, porque tengo la agenda demasiado
13 complicada, porque son muchos frentes, y es aquí, y es en la frontera con
14 Nicaragua, en los chiles, la frontera con Nicaragua, en Peñas Blancas, en los
15 aeropuertos, es en Paso Canoas, es en Sixaola, entonces si se hace con buen
16 tiempo, yo me programo, yo me acomodo.
- 17 La síndica Maribel Pita señala que el CCCI tiene su cronograma de reuniones por
18 eso corresponde a este miércoles, es cada dos meses, ahorita no lo podemos
19 cambiar.
- 20 El señor presidente municipal le sugiere que tal vez pueda mandar a algún
21 representante.
- 22 El Ing. Karl Myrie, yo sí me comprometo en venir y Keneth, nosotros venimos.
- 23 La señora Denia Zúñiga Pita, vicealcaldesa, buenas tardes a todos, señores que
24 nos visitan hoy, los regidores, señor presidente, señora secretaria, los síndicos,
25 compañeros de CORBANA y Fitosanitario, ¿por qué nosotros tenemos que
26 enviarle la invitación a ustedes cuando son ustedes los que vienen a exponer el
27 problema? Los estamos invitando que vayan al CCCI, porque ahí están todas las
28 instituciones, como se ha abordado todas las emergencias anteriores, tanto lo del
29 COVID, tanto lo del gusano barrenador, entonces, nosotros estamos siendo apoyo
30 como municipalidad y al compañero Dennis, creo que no solo nosotros, esto es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 de todos, ese día ahí llegan todas las instituciones, siempre llegan más de 21
2 institución donde podamos entre todos ponernos de acuerdo y poder trabajar esto
3 en conjunto para poder sacar la tarea entre todos a como hemos sacado las otras
4 emergencias que han habido en Costa Rica, de parte mía sería eso, no sé.

5 El Dr. Julio Molina, presidente municipal, muchas gracias, cerramos con don Karl.
6 El Ing. Karl Myrie, sí, es que yo sí necesito la invitación para justificar venirme
7 desde Siquirres hasta acá, yo no puedo nada más agarrar un vehículo y venir para
8 acá y decir voy para una reunión porque yo tengo un jefe. Entonces, yo sí necesito
9 para justificar a mi jefe ese movimiento porque tiene un costo grandísimo.

10 Sinceramente, muchas gracias por habernos atendido, veo que hay muy buen
11 ambiente, me voy muy contento, veo que hay apertura, que hay mucho
12 compromiso, de hecho, porque esto es beneficio para todos y también si llega
13 perjuicio para todos. Entonces, hay un frente común, hay un objetivo común.
14 Entonces, por eso yo lo quisiera agradecer su disposición de habernos escuchado
15 y que, por favor, se repliegue el mensaje. Muchas gracias.

16 El Dr. Julio Molina, presidente, muchas gracias don Karl y muchas gracias don
17 Roy, fue de verdad un placer tenerlos acá y que nos informaran de cosas que se
18 nos avecinan y que nos pueden comprometer la estabilidad socioeconómica de
19 este cantón, eso es muy importante y créanlo que desde mi óptica yo estaré
20 divulgando la información a agricultores y a vecinos y amigos para que esto
21 empiece a funcionar. Entonces, gracias.

22 El señor Roy Arce de mi parte, igual, muchas gracias, ya estamos sobre tiempo
23 para ustedes también y en realidad, con esas palabras de don Julio, yo siento que
24 valió la pena venir, el mensaje llegó y ojalá haya divulgación, entre más sepamos,
25 entre más gente conozca, tenemos más posibilidades, recuerden siempre la
26 última filmina, esa filmina es estratégica, si todos nos unimos, nadie tiene por qué
27 caerse, si todos hacemos bien lo que nos toca, vamos a estar bastante bien.
28 Muchas gracias a todos.

29 El señor presidente municipal, a ustedes dos las gracias de verdad y que Dios me
30 los bendiga y me los acompañe.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

ARTÍCULO VI: ATENCIÓN A LA ADI PUERTO VIEJO, FORO DEL PUEBLO TRIBAL AFROCOSTARRICENSE, COMISIÓN AFRO SÓLO NOS, PARA EXPONER VARIOS TEMAS IMPORTANTES QUE ESTÁN AFECTANDO A LOS POBLADORES AFROCOSTARRICENSES

El Dr. Julio Molina Masis, presidente municipal, buenas tardes una vez más a los compañeros y a los que nos honran con su grata visita la gente de la ADI de Puerto Viejo, del Foro Tribal y de Solo Nos, bienvenidos a esta municipalidad, y recordándoles que las puertas están abiertas para ustedes siempre y empezamos con la ADI de Puerto Viejo.

El señor Wayne Baylis Johnson, presidente de la ADI, buenas tardes, muchas gracias a todos por darnos este espacio, primero quiero introducirme, mi nombre es Wayne Johnson, representante de la ADI de Puerto Viejo, en posición de presidente, voy a pedir que cada uno se presente.

La señora Velvet Chanel Waite Hines, representante del Consejo Tribal de Puerto Viejo y también la presidenta de la Asociación Solo Nos, y miembro, apoyadora y colaboradora del Foro Tribal ATAPS y la Asociación de Desarrollo, muchas gracias.

El señor Ignacio Holmes, buenas tardes, soy miembro del Foro Tribal y vengo como soporte.

La señora Elizabeth Smart, buenas tardes y vengo como acompañante del Tribal.

El señor Roger Matthews Hawking, buenas tardes, soy de Puerto Viejo, Tribal de Puerto Viejo.

El señor Chief Shaka Zulu, soy el líder del Foro Tribal Afro-Costarricense. ¿Cuál es la dinámica?

El señor presidente municipal indica vamos a empezar con Don Wayne, vamos a abrir un espacio de preguntas una vez finalizado Don Wayne, después seguimos con Solo Nos y cerramos con el Foro Tribal.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 La señora Velvet Waite, un permiso al Honorable Concejo, queríamos hacer una
2 sugerencia como miembros del Foro Tribal nos gustaría darle la palabra a nuestro
3 líder para que él pueda dirigir la agenda de nuestro interés, muchas gracias.
4 El señor presidente municipal, si conseguido el permiso, puede iniciar.
5 El señor Edwin Patterson Bent, líder del Foro Tribal, buenas tardes, muchas
6 gracias por el espacio, en la reunión que tuvimos en Puerto Viejo hace una
7 semana, habíamos solicitado a la Comisión Afro-Municipal un espacio para
8 plantearles la situación que está pasando con las tierras en Cocles, principalmente
9 porque hay otro tema que es la zona marítima terrestre pero ese día habíamos
10 planteado pedir otro espacio. Queríamos tal vez conocer la posición municipal de
11 los regidores municipales sobre la situación de Cocles y sobre la situación del
12 convenio 169 que cada parte lo interpreta a su manera. Nosotros, leyéndolo y lo
13 poco que entendemos del español, entendemos que somos parte del convenio
14 169 ratificado por decreto presidencial -el número lo tengo por ahí- pero hay una
15 situación interesante del Estado. Yo quiero también aquí de una vez hablar claro,
16 yo deseo con toda transparencia que tengamos una reunión de adultos y que
17 digamos las cosas por su nombre, hay una situación racista y clasista del Estado
18 costarricense que ha perdurado a través de 200 años de la supuesta democracia
19 y yo hoy quiero que nos sinceremos, Costa Rica ratificó el convenio en 1989, el
20 Estado racista y clasista insiste -y hablaré con el señor abogado ahora que
21 deberíamos de conversar en un momento dado- porque hay gente que le tiene
22 miedo a lo que dice el Poder Ejecutivo y me refiero a la consulta a los pueblos
23 afrodescendientes igual que los indígenas, el Estado lo que hizo, la trampa que
24 hizo el Estado en el 2018 fue crear una ley para instaurar una instancia de consulta
25 para los indígenas, el Viceministerio de Justicia lee el convenio y cuando lee llega
26 hasta pueblos indígenas y el punto ahí, entonces lo dejaron ahí y no pueden leer
27 tribales ni afrodescendientes, que está bien que lo haga el Ejecutivo pero que no
28 lo haga la Municipalidad, si leemos el anexo 1 del Plan Regulador la Municipalidad
29 reconoce a los pueblos tribales de Cahuita, Puerto Viejo y Manzanillo bajo el 169
30 entonces nosotros hoy venimos a ejercer nuestro derecho de reconocimiento y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 pedirle a la Municipalidad que junto con nosotros hagamos lo que hay que hacer
2 y junto con los indígenas porque ellos también saben que estamos cobijados en
3 esto hay una de las cosas que nos dicen que es que no tenemos ley el Estado
4 muy inteligentemente hizo una ley en el 2018 para instaurar la instancia de
5 consulta porque ellos saben que en la Asamblea Legislativa si iban a conseguir
6 los 38 votos entonces nos dicen como ustedes no tienen ley de instancia de
7 consulta no podemos consultarles porque ellos saben que nosotros nunca íbamos
8 a conseguir 38 votos para que le voten una ley para los negros, jamás vamos a
9 conseguir 38 votos en la Asamblea Legislativa para darle derecho a los negros, si
10 en 200 años de democracia no hemos sido reconocidos no va a pasar, pero mira
11 qué curioso y para nuestro amigo el abogado, señor, en el artículo en la página 40
12 en este documento que no lo escribí yo dice Instituto Interamericano de Derechos
13 Humanos, pueblos indígenas y afrodescendientes, herramientas para la defensa
14 del territorio, hay quienes sostienen erróneamente que no se puede realizar la
15 consulta previa si no se regula por medio de una ley, pero el convenio dice una
16 vez ratificado el convenio debe cumplirse el convenio 169 y entra a formar parte
17 de la legislación interna de cada país, no se requiere una ley, pero nuestros
18 enemigos racistas y clasistas de San José inventaron la ley, secundado por Poder
19 Judicial, para no darnos el derecho a la consulta, acuérdense el holocausto fue
20 legal, la esclavitud fue legal, la legalidad es cuestión de poder no de justicia,
21 nosotros no venimos hoy a pedir legalidades venimos a pedir justicia, la ley lo
22 escribió el hombre, la ley dice que si usted mata va para la cárcel, pero usted mató
23 y consigue un abogado que lo defiende y usted sale, y ahí está la ley pero la ley
24 dijo que usted tenía que ir a la cárcel y no va a la cárcel, entonces la ley no es
25 materia ni letra muerta, nosotros lo que ocupamos es que la municipalidad y el
26 concejo municipal, yo me baso en el proceso del voto que se hizo en este concejo,
27 del plan fue por un regulador que fue por unanimidad y ese anexo se votó, pasó
28 por la gaceta, nadie lo objetó y aquí dice si no leo mal que se reconoce al pueblo
29 tribal de Cahuita, Manzanillo, Puerto Viejo bajo el convenio 169 de la OIT, lo que
30 nosotros estamos diciendo hoy necesitamos que ustedes nos acuerpen y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 apliquemos la ley, nadie está hablando de que nos inventemos nada más y
2 agarremos el convenio lo leamos, la gente no quiere leer el convenio, el estado
3 no lo va a hacer porque vivimos en un país racista y clasista, Costa Rica dijo toda
4 la vida que no tenía esclavos y la historia dijo que sí que tuvieron esclavos
5 trabajando en las fincas de Cacao en Matina y en Cartago en las fincas de café,
6 si hubo presencia afro y termino diciendo esto con todo respeto y cariño pero con
7 toda vehemencia cuando ellos escribieron la historia de Costa Rica dijeron que
8 Costa Rica era indígena, ahí lo dice yo no lo dije, vea está en los libros de este
9 país, pero, porque sólo se reclaman las tierras de los pobres y de los negros,
10 porque no Cartago, Escazú, Heredia, San Ramón, etcétera, etcétera, porque es
11 la clase de poder, es la clase dominante, ellos deciden que es legal y que no, pero
12 no es justo, porque ningún chepeño y ninguna persona de la meseta central ha
13 mostrado un documento donde le compraron a los indígenas las tierras de
14 Cartago, se los quitaron y los presionaron y los metieron a la montaña y ahora
15 vienen a golpear el pecho y dicen ¡ah no! nosotros defendemos a los indígenas
16 y nosotros desde que llegamos nosotros aquí hemos convivido con los indígenas
17 siempre y están las historias donde aprendimos por ejemplo a curar la picadura
18 de serpiente que no lo sabíamos hacer porque en Jamaica no había serpientes,
19 subíamos aquí y nos enseñaban eso, aprendimos y trajimos también las hierbas
20 medicinales que todavía practicamos y convivíamos siempre hasta que alguien
21 decidió que este lugar es muy bonito para tres negros feos, y termino esta frase
22 yo estuve en Uganda un mes y es una reflexión, es la primera vez que me sentí
23 libre, bienvenido, me decían ustedes tienen que volver, me decían me da culpa de
24 nunca haberles ayudado, ustedes se fueron de aquí los llevaron hace 500 años y
25 nadie los apadrinó, los llevaron a cada país, los esclavizaron y nadie los apadrinó,
26 les quitaron el nombre, la religión, les quitaron todo, pero nos dijeron perdón, pero
27 hoy ustedes vuelven y tienen tierras, nunca nadie me vio diferente, nunca me
28 volvieron a ver para allá, yo era siempre bienvenido y nos decían acuérdense,
29 ustedes tienen tierras aquí, cuando vuelvo a la realidad nacional dicen no, ustedes
30 no tienen nada aquí, esto no es suyo, esto es Zona Marítima Terrestre, esto es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 territorio indígena, esto es parque nacional, esto es Patrimonio Natural del Estado,
2 eso es parque de Cahuita y como me dijo Rubén Chacón en uno de sus discursos,
3 los que conocen un poco la historia don Rubén, me dijo don Edwin, es que usted
4 tiene un problema, ustedes son culturas introducidas no tienen ningún derecho y
5 la mayoría de nosotros estuvimos antes que los -no quiero decir la frase- los
6 cicuas, estuvimos antes que los cicuas, entonces yo lo que pido es sentémonos,
7 señor abogado, revisemos el 169, revisemos todos los convenios internacionales,
8 los tratados, el convenio de derechos humanos, y basémonos en esto, no estamos
9 pidiendo que nos regalen nada, que no nos quiten lo que legalmente, ahora si no
10 es no es la otra frase de la justicia, legalmente nos corresponde y yo espero que
11 la municipalidad junto con nosotros nos sentemos a hablar las cosas
12 correctamente y a ponernos de acuerdo con los hermanos indígenas, de que es
13 lo que tenemos que definir y que tenemos que hacer, porque no es de recibo que
14 después de 200 años de vivir en la costa y tener nuestras tierras nos van a decir
15 que esto no es de ustedes, las generaciones que vienen no nos van a perdonar si
16 no hicimos nada, lo dejo ahí, perdón que me extienda y paso la palabra a mis
17 compañeros si alguien más tiene algo que decir o si el presidente nos indica.
18 El Dr. Julio Molina, presidente municipal, antes de que continuemos, recordarles
19 que yo también soy afro y soy parte de este proceso que se nos está llevando y
20 cuenten con el apoyo de este concejo porque si es Talamanca y don Patterson
21 dijo algo muy importante estábamos antes de la ley, y no pedimos limosna,
22 pedimos justicia, no pedimos que nos regalen nada, pedimos lo que por derecho
23 nos corresponde, entonces cuenten con el apoyo de nosotros y juntos vamos a
24 emprender las luchas que haya que emprender para garantizar seguridad jurídica
25 a nuestros territorios, tiene la palabra don Freddy.
26 El regidor Freddy Soto, muchas gracias señor presidente, bienvenidos, como
27 decía don Edwin no vienen a mendigar, vienen a pedir justicia, quiero que sepan
28 que aquí tienen mi apoyo -no soy afro pero lo llevo en el corazón- a veces el color
29 no importa sino el amor por un cantón, por un pueblo, que nos ha dado tanto y le
30 ha dado tanto a este país, para que no se le tome en cuenta y se le discrimine de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 esa manera, de parte mía como regidor tienen el 100% el apoyo, hoy nos
2 acompaña la vicealcaldesa, don Rugeli no puede estar, pero estoy casi seguro
3 que si estuviera aquí les diría lo mismo, porque ustedes saben que cuentan con
4 el apoyo, cuenten con mi apoyo para lo que sea, si hay que dar la lucha la vamos
5 a dar como concejo municipal, muchas gracias.

6 El señor presidente municipal cede la palabra a doña Maritza.

7 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, buenas tardes compañeros, el
8 miércoles nos dirigimos un grupo de nosotros hacia San José a visitar dos
9 instituciones una es el INVU y la otra fue SETENA, y tuvimos la gran dicha de oír
10 a los del INVU decir, por muchas cartas que hemos recibido, al foro tribal no se le
11 ha agregado a la zonificación, pero ya tenemos que agregarlos, eso es un gran
12 paso, porque solo están contemplando la parte indígena y ahí nos dieron la buena
13 noticia que ustedes tenían todo el derecho por la 169 de ser parte de la
14 zonificación, inclusive dijo de la consulta, de todo lo que tiene que ver con las
15 tierras de los afros, el compañero Helmer si quiere agregar algo, estuvimos el
16 asesor, estuvo Enrique Joseph, estuvo Don Freddy y mi persona, eso fue para mí
17 una alegría porque él decía que solo se hablaba del indígena, que siempre el plan
18 todo era alrededor del indígena y que por muchas cartas que le había llegado por
19 otras instituciones tienen que tomar en cuenta el foro tribal afro dentro de la
20 zonificación territorial, entonces yo siento que ahí vamos avanzando Edwin, ya los
21 derechos, gracias a Dios que hay una conciencia como dice usted, de mi parte,
22 de la parte del compañero si quiere decir algo y de la parte de Julio y la parte de
23 todos los que estamos aquí, van a tener esa seguridad que nosotros vamos a
24 estar apoyándolos.

25 El Dr. Julio Molina, presidente municipal, yo quiero terminar mi participación
26 diciéndoles a los amigos y amigas afro, que esta vez no nos vamos a dejar quitar
27 nuestras tierras, nos quitaron la tortuga, nos quitaron la iguana, nos quitaron un
28 montón de cosas, pero esta vez no vamos a permitir que nos quiten nuestras
29 tierras, cuenten con eso. Tiene la palabra don Helmer.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 El Lic. Helmer Zumbado, asesor legal, buenas tardes a todos los presentes, no se
2 trata de ser condescendiente, yo también tengo mis orígenes afro orgullosamente,
3 quiero primero aclarar una cosa, cuando yo refiero un poquito lo de Cocles y lo
4 que quiero explicar primero es que nosotros todos nos topamos y en eso tengo
5 que ser bien claro, nos topamos por sorpresa la ejecución de una sentencia que
6 nos dejó a todos con las dos manos arriba y voy a explicarle a Don Edwin y a
7 todos los que nos escuchan y los que están presentes, un detalle, a raíz de un
8 conflicto con la cancha de Cocles es que nosotros nos damos cuenta que la Sala
9 Primera tiene una sentencia y se ejecutó, inclusive nadie tuvo ni siquiera la
10 cortesía de comunicar que se estaba traspasando toda la zona de Cocles a la
11 asociación indígena, sin ni siquiera comunicar el ejecutivo ni nadie, a pesar de
12 que la Sala Primera había dentro de la sentencia indicado que había que hacer
13 todo un proceso, no se nos comunicó nada, entonces la primera sorpresa que nos
14 encontramos nosotros es que sin defender nada o sin tener nosotros conocimiento
15 se traspasó a la asociación 350 hectáreas más o menos creo que era, ahorita no
16 recuerdo el dato, entonces uno se topa con la sorpresa de que esto no era como
17 se suponía que se tenía que ejecutar y se ejecutó, el tema ha sido por lo menos
18 desde mi óptica y cuando algunos me han preguntado yo digo bueno hay que
19 tratar de organizarnos, pero también la gente que tiene ocupación o que tiene
20 terreno por ejemplo en la zona, tiene la posibilidad legal de defender sus derechos
21 nosotros sabemos que a través del 169 la consulta -lo que pasa es que inclusive
22 no sé por qué se habló como un anexo al pueblo tribal- cuando no debió haber
23 sido un anexo o sea era una consulta que era una consulta completa y no como
24 decir bueno le consultamos primero a los indígenas y después a las otras
25 agrupaciones, es una consulta que debería ser conjunta, al final de cuentas y yo
26 quiero ser claro en eso, nosotros nos topamos y hemos ido a dos reuniones con
27 el Ministerio de Justicia y Paz y nos hemos dado cuenta que ni siquiera ellos
28 mismos tienen claridad con respecto, pero sólo hablan de la consulta indígena y
29 siempre nos hablan solamente de la consulta indígena, entonces pareciera que
30 excluyeron o que por default están excluyendo y están dejando la consulta tribal



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 como un anexo o como algo secundario cuando no es así, y yo quiero que seamos
2 claros en esto, no es una cuestión inclusive de la municipalidad, pareciera que
3 hay una no sé una orientación por decirlo de alguna forma porque no tengo una
4 palabra clara para decirlo, una orientación a que nosotros, a los verdaderos
5 pobladores, también con los indígenas de esta zona, los hayan dejado como un
6 elemento secundario y solo se les dio prioridad al sector indígena, don Edwin y
7 compañeros de mi parte he revisado algunos actos que uno cree que se pudieran
8 hacer, pero no son directamente actos que podría hacer o que sería el concejo, lo
9 que podríamos hacer uno como concejo o como gobierno local es coadyuvar,
10 porque creo que sí, si usted me pregunta a mí -pero es mi criterio personal como
11 abogado- se violentaron muchas cosas y se podrían hacer algunas, me parece
12 que la resolución es inconstitucional desde el punto de vista que dejó de tomar en
13 cuenta, solamente pensó o resolvió sobre los indígenas, cuando el 169 no sólo es
14 para los indígenas, entonces ya ahí pareciera que se violentan algunos derechos,
15 se está teniendo una resolución que es desigual porque no está tomando en
16 cuenta todos los que están suscritos al convenio 169, entonces hay actos que se
17 pueden hacer, hay elementos que yo creo que no agotan la posibilidad de hacer
18 acciones, pero también de una u otra forma uno entiende que hay aquí una serie
19 de conflictos que pareciera que son más externos inclusive que el del mismo
20 cantón de Talamanca, ¿porque se los planteo así? nosotros nos encontramos
21 ahorita o me llegan a mi consultas de la Fiscalía Agrario Ambiental por usurpación
22 en tierra indígena, entonces estas denuncias penales, nosotros nos mandan a
23 hacer consultas pero para que nosotros brindemos alguna información con
24 respecto a permisos de uso de suelo, licencias, pero los denunciantes como tal,
25 nosotros no hemos tenido acceso al expediente para darnos cuenta quien es la
26 persona que está denunciando, porque evidentemente están denunciando a los
27 que están en la zona de Cocles, entonces hay movimientos que están ajenos a lo
28 que nosotros manejamos para poder uno determinar quiénes son las personas
29 que en realidad están influyendo sobre un grupo o una asociación, a la asociación
30 indígena Keköldi, que yo estoy claro y estoy seguro que ellos tienen claro que no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 todo el territorio ha sido o ha sido de ocupación indígena entonces ahí ha habido
2 una serie de conflictos y creo que también ha habido gente o hay gente que
3 definitivamente no está permitiendo que sea algo que se resuelva entre los
4 mismos ocupantes del pueblo, sino que hay movimientos externos que están
5 afectando una buena relación, una buena posibilidad de diálogo para una
6 resolución correcta del tema, a mí me parece que como les digo si hay vías legales
7 para pelear algunas cosas, pero cuando a mí me preguntan directamente yo lo
8 que digo es, hay una resolución que no nos han indicado a nosotros a la
9 municipalidad como tal que acciones directas se van a tomar, pero cuando yo les
10 digo a ustedes que por ejemplo, se está yendo a la vía penal para denunciar una
11 usurpación por ejemplo, entonces usted ve que hay una intención directa de
12 afectar a la gente que está ahorita ubicada en Cocles y que inclusive están
13 dejando de lado a la municipalidad y a las mismas agrupaciones del cantón,
14 porque se están yendo a la vía penal directamente a tratar de ejercer derechos y
15 entonces nos dejan a nosotros prácticamente que también con una desazón
16 porque creemos de que hay acciones que se deben hacer, hay mucho que se
17 puede todavía trabajar, pero aparentemente hay gente que no tiene intención de
18 que esto se solucione de una manera no conflictiva, pareciera que hay gente que
19 está impulsando el conflicto cuando en realidad creo yo y soy fiel creyente que
20 entre los mismos habitantes del cantón no ha habido nunca este conflicto, hay
21 alguien externo que nos está moviendo hacia un conflicto, cuando nunca ha
22 habido conflicto internamente, pero si estoy convencido que externamente alguien
23 nos está moviendo y tiene la intención de crear un conflicto donde desde el inicio
24 no lo hubo, es más, casi estoy seguro que la apelación de la Sala Primera no fue
25 movida directamente por la asociación como tal, creo que fueron asesorados y
26 fueron movidos por gente que posiblemente no tenga nada que ver directamente
27 ni con la asociación y que de hecho me parece que inclusive cuando se apela y
28 cuando se recurre a la Sala Primera de ahí se deja de lado que en el mismo
29 conviene 169 al pueblo tribal se le habían reconocido sus derechos, y que la
30 resolución de una u otra forma como les digo inclusive violenta un derecho de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 protección que tiene el mismo pueblo tribal dentro del convenio 169, vuelvo y les
2 repito es mi criterio personal desde el punto de vista legal, que hay algunas aristas
3 en la sentencia que dejó por fuera perfectamente gente que tenía derechos por el
4 convenio 169 y que no fueron tomados en cuentas al momento de que se hace
5 esta última resolución y que hay acciones legales que si hay que tomar pero como
6 les digo posiblemente no son a nivel de concejo que se puedan hacer, pero si la
7 municipalidad pues obviamente tiene la potestad de apoyar o de generar un
8 diálogo para que esto se pueda encaminar. Finalmente y como lo dijo doña Maritza
9 si hemos estado haciendo algunas gestiones, fuimos al INVU, tenemos nosotros
10 claramente una preocupación yo se lo he externado a los miembros del concejo y
11 a la administración, la preocupación que tenemos inclusive desde el punto de vista
12 legal porque en lo particular a mí me preocupa que esto se esté avanzando y que
13 no se hayan tomado o no se hayan llevado a cabo algunas acciones para ver si
14 podemos frenar lo que está avanzando, por decirlo de alguna forma por debajo, y
15 no de manera transparente frente a todos, sino que como les digo cuando usted
16 ve que hay acciones legales en el Ministerio Público, entonces además usted llega
17 y dice bueno aquí hay otras fuerzas que están influyendo porque no se está
18 tratando ni siquiera de establecer un diálogo, sino que se está yendo directamente
19 y para todos debe ser claro, si usted va a la vía judicial usted lo que quiere es un
20 conflicto, usted no quiere una solución, usted quiere que un tercero resuelva algo
21 que podríamos resolver nosotros directamente y que sigo pensando que es al
22 cantón como tal y a todos los que involucran el convenio 169 que deberían
23 solucionarse internamente y no que lo solucione un tercero que como bien lo ha
24 dicho Edwin aquí acaba de decirlo, ni siquiera con suerte se identifica con el
25 problema ni con el conocimiento de lo que ha sido el desarrollo de este pueblo, yo
26 para terminar le pongo un ejemplo un día de estos vino una Fiscal Ambiental a
27 notificar a alguna gente, estuvo notificando a Manuel León, notificó a otros
28 ocupantes que están en zona marítimo terrestre y yo le decía a la colega cuando
29 ustedes vienen a notificar a gente como esta, yo creo que ustedes ni siquiera
30 tienen ni el mínimo conocimiento de lo que es la historia de este cantón, no tienen



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 ni siquiera el mínimo conocimiento de como se llegaba a Puerto Viejo, quienes
2 eran las primeras personas que estaban en esta zona y usted viene a decir hay
3 que sacarlos porque hay alguien que está denunciando sin tener un verdadero
4 conocimiento, porque aquí hay un principio de derecho que se debe aplicar y es
5 el principio de realidad, si bien es cierto algunas cosas se han venido
6 denunciando, la verdad es que también se ha dejado de lado cuando se resuelve,
7 ese principio de realidad de la gente que ya estaba aquí antes inclusive, como lo
8 dijo Julio de que se promulgara la ley 6043 y otra serie de modificaciones que se
9 han venido haciendo, espero de por lo menos haber dejado un poquito claro que
10 la posición con respecto, porque yo creo que si se ha establecido como que si
11 nosotros somos los que estamos promoviendo lo de la resolución de la Sala, no
12 somos nosotros, nos agarraron igual que a todos como dicen vulgarmente
13 chingos, porque el cambio de la posición de la tierra se hizo en el registro y ni
14 siquiera se nos comunicó nada.

15 El señor presidente municipal cede la palabra a don Edwin.

16 El señor Edwin Patterson Bent, Líder Foro Tribal, aterrizando porque también el
17 tiempo es oro, propuestas, escuchando al abogado propongo que lo tomen en
18 cuenta de hacer una pequeña comisión de seguimiento, esto para transmitir un
19 poco las experiencias que voy a decir yo, nunca me gusta usar esa palabra,
20 porque en 1985 cuando nos dimos cuenta de la situación estuvimos trabajando
21 con la ADI, en ese momento estuvo Ronulfo Páez de presidente, habíamos hecho
22 unos acuerdos verbales sobre los límites, etcétera, hay una carta que tengo
23 todavía del 91 donde se solicitó al CONAI aligerar los trámites y la plata para
24 redefinir los linderos del territorio, para diferenciar la tierra que era de plantaciones
25 de cacao, eran nuestras. También en esa comisión podríamos ver cómo se anexó
26 las 1250 hectáreas al territorio, nada más explico para que quede en actas cuando
27 solicitaron el territorio indígena en Cocles habían dos fincas del ITCO, se les dio
28 una finca, solicitaron la segunda finca porque se alegó de que las familias
29 indígenas ocupaban más espacio porque se estaban multiplicando que es lo
30 normal, se les dio la segunda finca del ITCO, cuando vinieron los dos muchachos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 del ITCO y midieron y definieron el área, vieron las plantaciones de cacao nuestras
2 y dijeron que eso no pertenece a nadie, con toda razón, nosotros nunca hemos
3 sido nadie aquí en este país, entonces incluyeron las 1250 hectáreas, está
4 documentado, lo incluyeron con un decreto, podemos sacar el decreto, podemos
5 verlo, podemos analizarlo y podemos empezar por ahí. Segundo, la Sala Primera
6 dijo lo que dijo, excelente, defienden a los que tienen que defender, nadie nos va
7 a defender a nosotros, no voy a decir la palabra, es por respeto y está en el acta,
8 pero lo puede quitar, cuando termine lo quita si no cabe en el acta, “esos hijos de
9 putas negros” es la frase que nos corresponde en este país escuchar todos los
10 días, yo lo dije en la asamblea cuando era diputado y querían que lo quitara y me
11 preguntaron, les dije no lo quiten, no porque cuando yo digo algo lo sostengo,
12 incluyeron esas fincas ahí, podríamos trabajar en eso. Cuando la Sala Primera en
13 2019 sacó la resolución parte de lo que dijeron, eran dos cosas importantes,
14 porque esto no lo vamos a llevar al Estado de Costa Rica, nosotros nunca vamos
15 a ganar en el Poder Judicial Costarricense, jamás un negro ha ganado un pleito
16 en contra de otra persona que no sea negra y si ustedes conocen a alguien
17 díganme un nombre, no existe en este país, pero nos encanta ocultar las cosas y
18 jugar de que ellos son las víctimas, yo no puedo. Don José María y su gobierno
19 hizo una resolución interesante, amplió 5 mil hectáreas más para acá y sacó la
20 parte en conflicto que no era la parte del territorio, la parte de Cocles, los
21 muchachos de la Sala dijeron todo muy bonito pero a mí no me gusta, dejamos
22 las cinco mil hectáreas pero los de Cocles no los sacamos, porque es sinónimo
23 de que aquí vienen negros, como vamos a darle ese privilegio, nosotros lo
24 podemos demostrar, hubo mala fe, y la justificación fue de que es que la consulta
25 que hizo el gobierno José María no fue lo suficientemente amplio, pero no había
26 un censo para que yo me basara en ese censo y dijera no es que aquí habían 5
27 mil personas usted solo consultó a mil, no existió, fue su majestad el imperio de la
28 Sala que dijo yo digo, en serio seamos realistas, no sigamos tapando las cosas
29 con un dedo, todas esas cosas podemos documentarlas, la carta de don Ronulfo
30 de la asociación de desarrollo, las manifestaciones de los indígenas donde



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 admitieron y dijeron nosotros no tenemos conflictos, este terreno no nos
2 pertenece, no tiene que ver nada con nosotros, ahí está todo, documentemos eso,
3 ustedes nos orientan, no pueden hacerlo, nosotros tenemos que llevarlo a la
4 Comisión Interamericana de Derechos Humanos pero necesitamos también que
5 la municipalidad de Talamanca sea parte del proceso, no en contra de nadie, a
6 favor de la justicia de los habitantes de Talamanca, no tenemos que defender a
7 nadie, ni en contra ni a favor, si no era justo dígame no, no, esto no es justo, usted
8 está orinando fuera del tarro, eso es lo que yo propongo, trabajemos en eso.
9 Cuando ustedes tienen que hacer una resolución se basan en el convenio 169, no
10 están infringiendo ninguna ley, el convenio me dice, obviamente el viceministerio
11 de justicia nunca nos va a dar la razón, ni el Poder Judicial, pero no significa que
12 ustedes están equivocados, ustedes se están basando en un convenio
13 internacional firmado y ratificado por este país, si eso no vale que está encima de
14 las leyes dígame y vámonos, porque hay un grupo de racistas y clasistas junto
15 con las universidades, muchas, parte de la prensa y de los verdes estos
16 terroristas, sin vergüenzas, que viven a costilla de la mafia, porque nadie quiere
17 investigar de donde consiguen la plata para mantenerse ahí, porque no trabajan,
18 y se meten en todo, entonces podemos trabajar ahí propuestas, hagamos una
19 comisioncita rápida, no tenemos que hacer muchas cosas, agarremos las leyes,
20 los convenios internacionales y nosotros tenemos que buscar la plata para
21 elevarlo a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para defender
22 nuestra causa, nada más. Usted dijo lo de Manuel León, la señora que vino a
23 ponerle la denuncia no le importa Manuel León ni a ningún negro, porque lo que
24 dicen en el Caribe Sur es un montón de tagarotes y extranjeros, ni siquiera nos
25 cuentan, tagarotes, empresarios extranjeros, nosotros somos invisibilizados. Y la
26 tercera, quien mueve los casos indígenas, todas las personas no afros, todas las
27 que no son afros, hay que eliminar a esa gente que vino a escurecer el país y no
28 es de Costa Rica, es a nivel del mundo y todos lo sabemos dónde está el negro
29 hay que eliminarlo, porque eso solo sirve para conflictos y para trabajar, no fuimos
30 esclavos nos esclavizaron a este país y yo creo que con eso podemos avanzar,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 no tenemos que hacer mucho, nosotros vamos a hacer el resto, pero si ocupamos
2 que la única institución oficial en este país o por lo menos en el cantón, ya nos
3 están reconociendo, porque hoy tuvimos una reunión con la Defensa Pública a las
4 11 y fue muy provechosa, y vamos a hacer otras acciones conjunto con la
5 municipalidad, es la única que nos ha reconocido, es la única, yo le estoy
6 solicitando a las asociaciones de desarrollo que por lo menos reconozcan el
7 decreto que creó el Pueblo Tribal Afrocostarricense, la municipalidad ha sido la
8 única que nos ha reconocido públicamente y un documento público y nos sigue
9 reconociendo y yo siempre lo digo y lo seguiré diciendo hasta el final del día, les
10 agradezco mucho de verdad y no es lamerle las botas, porque es cierto, está en
11 el documento que yo tengo acá, que se lo digo a todo el mundo, que nos han
12 reconocido como Pueblo Tribal Afrocostarricense bajo el convenio 169 y en eso
13 vamos a trabajar, entonces yo les solicito esa comisioncita donde yo quiero
14 participar y con algunos otros compañeros para sacarle la letra menuda y darle
15 seguimiento a lo que sabemos ahí, no les vamos a pedir que infrinjan la ley, no es
16 posible, pero que cumplamos la ley, que si el ejecutivo no quiere, porque tiene un
17 problema con Limón los ejecutivos y la forma en que se gestó este país, que
18 aunque todos no somos negros, pero los que no son negros tienen que pagar el
19 precio por haberse atrevido a venir a vivir con los negros aquí y eso es lo que nos
20 corresponde y yo quiero que quede claro aquí y yo no tengo ningún problema
21 racial, ni de color de piel, pero hay un sistema racista y clasista que ha dominado
22 este país por más de 200 años y eso hay que demostrarlo y decírselo porque está
23 escrito muchas gracias.

24 El señor presidente municipal cede la palabra a don Dani, luego doña Velvet y
25 doña Maribel.

26 El regidor Donald Williams, yo quiero agradecer a Edwin y a la Asociación de
27 Desarrollo de Puerto Viejo y la agrupación Solo Nos, yo creo que esta es la forma
28 donde se debe tomar estas iniciativas, llegar acá y explicar las cosas porque solo
29 ustedes o la población afro es la que siente estas esas situaciones, yo comparto
30 con Edwin de esta comisión de seguimiento, dentro de la comisión afro está Ginia



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 Graham, está Doña Denia, Maritza, mi persona, tenemos a Julio de asesor, Edwin
2 Patterson asesor y Doña Laura Wilson, entonces yo siento que la comisión está
3 bien establecida para dar cualquier seguimiento, ese es mi punto de vista.
4 La señora Velvet Waite, muchas gracias, saludos al Honorable Concejo, gracias
5 por tenernos acá, yo estoy en completo apoyo de lo que dice el líder del foro tribal
6 Don Edwin, también estoy de acuerdo con el compañero Dani que la comisión afro
7 puede ser un buen punto para el empiezo, pero quisiera añadir a esa propuesta
8 que como esta conversación es de tierras, no podemos dejar por fuera el plan
9 regulador, nuestra comunidad afrodescendiente necesita reunirse y revisar el plan
10 regulador, leerlo, familiarizarse y en sí hacer su documento de los cambios o
11 cualquier sugerencia que tenemos, entonces yo sugiero que en esa propuesta, si
12 está con el Chief que pongamos que esa comisión también puede abordar
13 simultáneamente el tema del plan regulador en cuanto a las tierras y como
14 estamos viendo el caso de Cocles específicamente hoy, se puede hacer lo mismo,
15 hacer el plan regulador y ver que se puede aplicar o no aplicar en el mismo tema,
16 esa sería la propuesta que yo quería hacer en apoyo a lo que dice nuestro líder
17 muchas gracias.

18 El señor Wayne Baylis Johnson, presidente de la ADI Puerto Viejo, gracias yo solo
19 tengo una simple pregunta, vemos que se paró de dar los permisos de
20 construcción a los miembros afrodescendientes en la zona de Cocles, también
21 que tienen propiedades tituladas, bajo qué criterio se tomó esa decisión.

22 El Lic. Helmer Zumbado, Asesor Legal, don Wayne y todos, antes de contestarle
23 voy a decirle tal vez algo con respecto a la comisión y que de paso va a poder
24 ayudar a que responda a su pregunta, me parece compañeros que la comisión y
25 cualquier acto que vamos a hacer es de carácter urgente, no es para mañana, no
26 es para pasado mañana, porque aquí hay un detalle y Doña Maritza que estuvo
27 presente y Don Freddy con mi persona y con Enrique Joseph, que me preocupa,
28 les voy a explicar por qué, porque resulta ser que el INVU está trabajando y
29 nosotros fuimos a presionar un poco porque tenemos una resolución de la Sala
30 Constitucional que nos dice que debemos hacer una consulta y nosotros



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 necesitábamos por lo menos demostrarle a la Sala que actos estamos haciendo
2 pero el INVU está haciendo esa famosa zonificación, dentro de mis
3 preocupaciones más grandes es que si se hace la zonificación y no se toma en
4 cuenta o nosotros no hacemos acciones, entonces va el INVU a dejar como
5 propiedad únicamente indígena la zona de Cocles, entonces urge un poquito que
6 esta comisión se mueva antes de que se entregue una zonificación definitiva.
7 Ahora Don Wayne le voy a explicar por qué es que en Cocles, no se están dando
8 permisos actualmente, ¿por qué no se están dando? es un tema sencillo, como la
9 Sala pasó o dio esta resolución y se hizo el movimiento donde en apariencia toda
10 la zona de Cocles está en nombre de la asociación, el tema es que si nos fuéramos
11 a directamente como deberíamos hacerlo en este momento, aunque tal vez no
12 comportamos la línea de pensamiento, es que el registro y la Sala Primera
13 inmovilizaron esas tierras, cuando le digo inmovilizaron es que le pusieron una
14 anotación, entonces todo el que tiene un título de propiedad o está en posesión
15 en esa zona, el documento cuando usted se lo pide al registro dice que está en
16 zona ABRE o zona indígena y que tiene una resolución del expediente, no me
17 acuerdo los números ahorita, ¿qué pasa con esa situación? es un tema que si
18 hipotéticamente nosotros peleáramos o el grupo tribal peleara y no le dan la razón
19 tendrían que ser indemnizados para expropiarlos, el asunto aquí radica don
20 Wayne y compañeros en que si la municipalidad en este momento le da un
21 permiso a Wayne, por poner un ejemplo, para que construya y al final no les dieron
22 la razón a ustedes, al que le toca pagarle la construcción y la inversión a Wayne
23 ya no sería el Estado sino que sería la municipalidad que fue la que con
24 conocimiento de esa resolución le dijo sí construya porque está bien, entonces
25 nosotros de una manera cautelar estamos evitando que también a nosotros nos
26 puedan después las personas demandar a la municipalidad y no al estado, porque
27 nosotros seríamos los que estamos incurriendo en error, más aún don Wayne y
28 compañeros que también tiene un problema, los miembros del concejo en este
29 momento si se diera ese permiso la Ley General de Administración Pública de
30 este país dice que también ellos responden porque en el ejercicio de sus



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 funciones, no solo la municipalidad, sino ellos de manera particular, dieron esos
2 permisos y entonces los podrían condenar a ellos y a todos los que somos
3 funcionarios que firmemos, a pagar la indemnización al que se le está dando ese
4 permiso, la limitación ahorita don Wayne y compañeros está en que todo el que
5 tiene título de propiedad ahí en Cocles ahorita cualquiera y los invito si se van al
6 registro y buscan, todos los títulos de todos los informes registrales dicen
7 pertenece a la zona ABRE, tiene una resolución del expediente tal, entonces eso
8 no nos permite que digamos ah eso yo no lo vi, entonces por eso es que yo digo
9 que esta otra parte de la reunión, de crear la comisión, de dar un seguimiento y
10 de tomar decisiones, porque sobre todo es eso, tomar decisiones, es algo que
11 urge, no es algo que está para mañana, está para ayer y no para mañana, por eso
12 don Wayne es que no se están dando los permisos, porque si usted demanda a
13 alguien después de que conocíamos de eso al que le tocaría pagar es a la
14 municipalidad y a los miembros del concejo pues obviamente también incurrirían
15 en esa falta y serían condenados, entonces en este momento esa limitación es
16 sumamente grande, sumamente gruesa y nos impide inclusive este generar ese
17 tipo de compromisos.

18 La Licda. Maribel Pita, síndica, muchas gracias buenas tardes a ustedes de Puerto
19 Viejo, gente que los conozco de hace mucho, a Edwin y a Elisa, Wayne hace poco,
20 bueno comparto con Edwin lo que dice, no venimos a mendigar sino a pedir el
21 derecho que ustedes tienen, ustedes también se cobijan con el convenio 169, me
22 alegra mucho, hasta ahora veo, la vez pasada la muchacha habló de del consejo
23 de mayores que tenemos nosotros en el territorio, dentro del consejo de mayores
24 se solucionan problemas de tierra que a veces no vienen al tribunal, porque el
25 tribunal no conoce parte de la cultura, no todos conocen y entonces ahí se
26 solucionan, que bueno que hasta ahora ustedes están tomando eso como debería
27 ser, todo lo que Edwin habla tiene gran razón, cuando vinieron los primeros -voy
28 a decirlo así- negros en aquel barco venían tres familiares míos, mi abuelo, mi
29 bisabuelo y un tío Carlos Dan y Alfredo Swaby que era mi abuelo, desde ese
30 tiempo como lo dijo Edwin hubo ese convivio entre indígenas y afros, nunca hubo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 conflictos, como él lo decía, cierto el gobierno nos pone a pelear, dentro del
2 territorio indígena nos pone a pelear, cuando uno reclama el derecho molesta a
3 quien, así como lo dijo Don Edwin, a los cicuas y le agradezco porque usa nuestro
4 idioma, molesta a los cicuas, sí sé que ustedes están hace más de 200 años y
5 que ahora y nunca, nunca fueron reconocidos, mi abuelo peleó mucho tiempo pero
6 él solito él no podía por la parte afro y como bien lo dijo, cuando en aquel momento
7 quedaron algunos por aquel barco, no hubo nadie que los apadrinó y no sé si en
8 ese momento no tenían el conocimiento de este convenio que también los
9 apadrinaba a ustedes, hoy la lucha es grande, así como lo hicimos nosotros los
10 indígenas, porque siempre como dijo usted, ustedes hablan de los negros y
11 nosotros los inditos tontos, porque para ellos somos tontos, y no tenemos nada,
12 hay pobrecito el indito hay que darle esto, cuando nosotros también levantamos
13 la voz y pudimos decirles no somos esos inditos tontos, también nos sabemos
14 defender, yo creo que la lucha es grande algo que dijo muy importante de hacer
15 una comisión, no es la comisión municipal que dijo Dani aunque pueden trabajar
16 en conjunto, es una comisión aparte donde esté el señor alcalde, los regidores,
17 ustedes y también que importante es tener los dos grupos étnicos indígena y afro.
18 Se habla mucho ahorita de la consulta, he estado leyendo y buscando entre los
19 líderes de todos los territorios indígenas, no hay algo como definido de cómo hacer
20 una consulta, ahorita nos tienen a nosotros corriendo con la consulta y yo estaba
21 investigando, no hay pasos a seguir como hacer una consulta y nos están
22 exigiendo a la municipalidad, vi como un líder le decía a la Sala Cuarta de quitar,
23 porque no hay pasos a seguir, a veces nos dejan fuera, a veces nos benefician al
24 pueblo indígena, a veces no y lo mismo a ustedes, entonces si debemos de ver
25 cómo se hace esta comisión, porque vienen muchas cosas que nos pone a pelear,
26 viendo todo esto de lo que se quiere hacer ahorita del patrimonio que casi la
27 mayoría de los territorios de ustedes quedan dentro, ustedes no tienen derecho a
28 construcción, no son dueños y como ustedes dicen y somos conscientes nosotros
29 que ustedes tienen más de 200 años de estar aquí y no tienen nada, hasta ahora
30 están levantando la voz y qué bueno, me encanta ver la vestimenta de Edwin, me



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 encanta, que hasta ahora nos estamos dando cuenta, nosotros tenemos valor, el
2 indígena de aquí nunca usó taparrabo, eso era de otros, me acuerdo y cómo lo
3 humillan a uno por ser indígena y tengo de los dos, y de los dos yo me alegro de
4 ser, por parte de mi mamá afro, de parte de mi papá indígena, pero vieras cuando
5 estudiábamos me acuerdo que mamá solo inglés nos hablaba, cuando llegamos
6 a la escuela solo inglés y nos decían tontos porque ese idioma no sirve para nada,
7 aunque era Mekatelyu pero era nuestro idioma, tenían que respetarlo, y qué hizo
8 uno dejar de hablar, no hable ni el inglés ni el Bribri, porque eran los dos idiomas
9 que nosotros hablábamos, yo creo que en conjunto levantemos la voz, yo creo
10 que las cosas solas no se pueden, tenemos que unirnos para trabajar en eso y al
11 final ver que el gobierno respete tanto a ustedes como a nosotros y que no nos
12 ponga a pelear porque viene y pone el límite dentro de los terrenos de ustedes,
13 no somos los indígenas los que pusimos los límites y qué pasa ahora, quién no
14 se enoja de que en mi tierra, ustedes son dueños o nosotros somos, uno se enoja,
15 como humano se enoja, pero quién tiene la culpa no son ustedes, es el gobierno,
16 y entonces yo les insto a que hagamos, el tiempo para hacer el plan regulador se
17 acaba, nos dieron un tiempo hasta octubre, ya no hay tiempo, unámonos para
18 hacer las cosas, pero quién es el que tiene que llevar la batuta, el gobierno local,
19 que trabajemos en conjunto está bien pero que hagamos esto ya, porque el tiempo
20 se nos está yendo, muchas gracias, buenas noches.

21 El señor presidente municipal cede la palabra a don Denis.

22 El regidor Denis Villalobos, buenas tardes, un gusto tenerles por acá, mi nombre
23 es Denis Villalobos soy también regidor de la municipalidad, yo muy
24 concretamente pues mi discurso va más en la línea de lo que doña Maribel acaba
25 de mencionar, fue un problema que tenemos hoy día que no fue creado ni por el
26 afro, ni por el indígena considero yo, yo así siempre lo he visualizado, pero que
27 hoy pues nos toca resolver o mediar ante esta situación, yo comparto ese criterio
28 doña Maribel de que la voz la tenemos que alzar juntos, como municipalidad bien
29 lo recalcó usted don Edwin y pues soy parte de este órgano actualmente, creo
30 que nosotros hemos tratado de ser equitativos en la toma de decisiones a la hora



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 de tomar acuerdos para que sea respetado tanto el pueblo indígena como el afro
2 o no sé si está mal llamarle los pueblos originarios, hemos tratado de ser
3 equitativos, creo que aquí en el seno del concejo municipal nos hemos logrado
4 ver como eso, como hermanos, mi persona pues no me identifico ni como afro ni
5 como indígena de sangre por decirlo de alguna manera aunque en un estudio
6 reciente se indica por ahí de que todos venimos de África, entonces pues por ahí
7 vamos compartiendo algo. Yo considero que la vía es una comisión donde
8 confluyamos también las personas que tienen tal vez ese dominio técnico por
9 decirlo, porque es un tema donde hay que hilar fino, entonces aquí hay que llevar
10 gente que pueda, que nos ayude a manejar esta situación donde hay que hilar
11 muy fino y acuerpados todos, como concejo creo que nosotros vamos y siempre
12 hemos visto el tema de Talamanca con mucho recelo y más bien el llamado hoy
13 debe ser a una Talamanca unida, por ahí siempre hemos tirado un eslogan a veces
14 la rebelde Talamanca la llaman y hasta hoy forma parte del himno, pero creo que
15 ha sido para aspectos positivos en donde nos hemos vuelto rebeldes cuando se
16 trata de dar la lucha por nuestros derechos, yo pensaría que en ese sentido pues
17 hay que unirnos y hay que levantar la voz unidos, desde la municipalidad, el señor
18 alcalde, el concejo municipal, concejos de distrito, igual hemos enfrentado
19 situaciones en las que yo creo fielmente en donde nos han tratado de dividir con
20 el único objetivo de que los ganadores sean otros pensaría yo, caso muy concreto
21 el tema de los planes reguladores que ha costado un montón, por poner un
22 ejemplo verdad, creo que hay que caminar juntos, aquí hay que empezar a valorar
23 acciones en conjunto y no separados, porque en la unión está la fuerza, creo que
24 si tratamos de llevar esto de manera individual más bien vamos a encontrar
25 muchos escollos a nivel de camino que podrían terminar creando en nosotros a lo
26 interno de nuestra Talamanca conflictos quizás por no haber manejado esto en
27 unidad, esa es mi humilde opinión, comparto los criterios ya expuestos donde
28 nosotros expresamos y yo me uno a eso, que el concejo municipal hasta donde
29 ha podido manejar esto de manera equitativa o todos los temas que se resuelven
30 acá de manera equitativa, sin afectar y más bien buscando el bien común para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 todos los pueblos que residimos aquí en Talamanca, hasta ahí hemos tratado de
2 hacerlo de esa manera, de una forma equitativa, esa es mi participación, gracias.
3 El Regidor Freddy Soto, muchas gracias señor presidente, bueno he escuchado
4 ya a todos, creo que siguiendo la línea de don Edwin sobre la comisión me parece
5 excelentísimo, creo que para luego es tarde esa comisión, estamos sobre el filo
6 de la navaja, creo que esa comisión si tiene que ser una comisión totalmente
7 aparte de la que ya tenemos acá y esa comisión tiene que estar formada lo decía
8 don Denis, con los técnicos que manejan el tema de zona marítima terrestre por
9 fuerza tienen que haber, entonces esa esa comisión debe ir conformada por
10 regidores, sobre todo el alcalde, los técnicos, regidores y de la parte de ustedes
11 dos o tres de ustedes, que serían los que estaríamos conformando la comisión,
12 igual de antemano cuenten conmigo don Edwin usted sabe cómo es, ahí estamos
13 y como decía usted vamos para adelante, este concejo municipal los respalda,
14 siempre los va a apoyar, el señor alcalde también siempre los apoyará y como
15 decía usted no es que vamos a violentar las leyes es simplemente el que el
16 concejo municipal les va a dar a ustedes ese apoyo para que ustedes puedan ante
17 la OIT definir cómo está la situación de ustedes acá en el país, ya que este país
18 ya se sabe cómo dijo usted, nunca los va a tomar en cuenta, muchas gracias.
19 El Dr. Julio Molina, presidente, aquí yo difiero un poco con don Freddy, en que tres
20 o dos, yo considero que debe estar una gran parte de la población afro en esa
21 comisión, ¿por qué? porque es a nosotros que nos chima el zapato en estos
22 momentos, es a nosotros que nos están lesionando nuestros derechos, entonces
23 en ese sentido yo sí invito a todos ustedes a formar parte de esa comisión para
24 darle seguimiento a todo esto.
25 El señor Edwin Patterson, no nada más no sé si definimos el número de
26 participantes o no, o sugeriría que ustedes definan de parte municipal quienes
27 serían y nosotros nos reuniríamos allá, me imagino que alguna gente de Cahuita
28 va a querer participar y definamos, yo no sé si ponemos un número, porque entre
29 más menos trabajamos, opinamos demasiado, pero tampoco vamos a ser
30 excluyentes, yo entiendo su posición para que los demás no se resientan, pero



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 como es una comisión ejecutiva, deberían ser las personas que tengan
2 conocimiento y una cosa importante en esa comisión, que crean en lo que
3 estamos haciendo porque de nada sirve una persona que llega y esto no y esto
4 no se puede, aquí todo es posible lo único que no podemos detener es la muerte,
5 lo demás todo es posible si hay voluntad, entonces no sé si ustedes definen
6 cuántas personas.

7 El señor presidente municipal, definámoslos en conjunto, díganos un número.

8 El señor Edwin Patterson yo para que nos reunamos yo creo que máximo siete
9 personas es mucho, que porque aquí no es de discursos, aquí es de que yo tengo
10 que traerle documentación, yo tengo que traerle pruebas, yo lo que estoy diciendo
11 aquí hoy yo lo puedo probar, les he dicho ustedes me llaman, me confrontan con
12 cualquiera de los rayados y yo me paro, lo sostengo y lo pruebo, yo no hablo por
13 hablar, entonces si me gustaría estar porque tengo muchos años en esta cosa,
14 conozco un montón, creo en algún momento también debemos buscar una
15 conciliación con la ADI y debemos pedir el acercamiento y montemos una
16 comisión de siete y la fecha la semana entrante que nos vamos a reunir, a qué
17 hora y a dónde.

18 El Licenciado Helmer Zumbado, don Edwin y compañeros yo estoy totalmente de
19 acuerdo en que esto urge que nombremos y hasta no sé si lo tienen bien ustedes
20 y Don Edwin con el conocimiento que tiene, porque me parece que inclusive el
21 primer tema a tratar una vez que se nombre la comisión es que empecemos a
22 trabajar directamente sobre esa resolución que está dejando por fuera en Cocles
23 a la agrupación tribal cuando en realidad esa acción ahí yo sí creo firmemente que
24 cabe que presentemos una acción de inconstitucionalidad inclusive empecemos
25 a trabajar en toda la orientación legal posible para frenar esas acciones que se
26 están dando de forma tal de que atacemos en primera instancia esa situación
27 para que si no nos dan la razón, acudir a las instancias internacionales si se
28 requiere, para que de una vez empecemos a trabajar sobre ese tema, porque ese
29 tema me parece a mí que es importantísimo y es urgente que se trabaje sobre esa
30 situación porque esa resolución en Cocles crea una gran afectación y yo creo que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 teniendo ya la resolución y teniendo algunos temas que ya se han avanzado, que
2 se han ido estudiando yo sé que podríamos ahí en la primera reunión atacar ese
3 tema de una vez e ir buscando darle una solución a eso.

4 El señor Edwin Patterson, Líder de Foro Tribal, yo estoy parcialmente de acuerdo,
5 pero nada más lo dejo para el acta y después lo discutimos, creo que ya Costa
6 Rica ha violentado suficientemente el 169 a favor de los afro, no me parece perder
7 el tiempo ir a la Corte, tengo un documento firmado por nuestro queridísimo y
8 amado hermano magistrado Fernando Cruz que me lo acaban de mandar, donde
9 ya dice todos se para en el refugio, porque ya tenemos una persona manifiesta en
10 el Poder Judicial y ya no menciono más porque voy a ser castigado por lo que
11 digo, todo lo que dice puede ser usado en su contra, entonces yo no creo en la
12 Sala Constitucional, ustedes son testigos de que cuando inició todo el tema del
13 Plan Regulador se mandaron dos recursos paralelos, el de los indígenas de
14 Keköldi para la consulta y el que mandó don Bernardo Archer Moore con un grupo
15 de personas de Cahuita muy bien fundamentado con todas las de ley, con todos
16 los derechos del mundo, secundado por el Foro y que hizo nuestro querido y
17 amada Sala Cuarta, el omnipotente dijo van jalando, hasta hoy no se ha resuelto,
18 entonces no gastemos tiros en zopilote, tenemos una esfera que tenemos que
19 llegar, perdón con todo respeto quiero decirlo aquí enfrente para que no digan que
20 la comisión no trabaja, porque si volvemos otra vez a los estrados nuestros ya
21 sabemos que va a pasar, ya ha pasado por más de 500 años, todos nos lo han
22 negado, absolutamente, preparemos nuestra documentación, nosotros tenemos
23 que buscar cuánto cuesta, ya eso es cosa nuestra porque ustedes no pueden
24 poner fondos para eso, para elevarlo a donde se tiene que elevar, porque acá en
25 serio con todo respeto y cariño es como nosotros -en un tema que no voy a
26 mencionar- volvamos a los amos a pedirles perdón con lo que ya nos hicieron,
27 entonces conformemos la comisión, discutamos la fecha, ponemos que día, lunes,
28 martes, miércoles, nos juntamos un ratito, no sé si acá o en algún otro lado y
29 empecemos el ABC, porque esa resolución son pruebas, usted ya tiene la
30 documentación de lo que les mandaron a decir en contra nuestra, como siempre,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

- 1 no hay que decirle a la Sala nada, la Sala es parte del show junto con la
2 Procuraduría, Contraloría y esperamos que la Defensoría no se suma que creo
3 que no, que la Defensoría tiene una resolución muy importante que debemos de
4 jalar para este tema, entonces termino porque creo que el tiempo es oro y muchas
5 gracias de verdad Presidente y compañeros por este espacio.
- 6 El señor presidente municipal, si don Edwin yo creo que es importante que
7 ustedes seleccionen a los cuatro miembros que ustedes van a poner, nosotros
8 vamos a seleccionar, dos regidores, el alcalde que tiene que estar y la parte
9 indígena sería importante.
- 10 El señor Edwin Patterson, señor Presidente hay un compañero de aquí de la
11 Municipalidad que ha manejado el tema conmigo e incluso nosotros tenemos una
12 queja desde 2010 en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y está
13 ahí, que es Don Enrique, que él maneja suficientemente el tema, podría ser una
14 persona que podríamos incluir o usar de consultas, porque él maneja, él estuvo
15 en la primera sesión esta desde el 2010 o el 2013, podríamos preguntarle si él
16 estaría interesado y solicitarle al señor alcalde que nos pueda facilitar a Don
17 Enrique.
- 18 El señor presidente municipal cede la palabra a don Dani.
- 19 El regidor Donald Williams, yo comparto lo que dijo Denis que realmente es un
20 tema que hay que hilar bastante finito, yo siento que en esta comisión
21 definitivamente tiene que estar el abogado, tiene que estar yo creo que Edwin
22 Patterson que maneja el tema, yo sé que en su momento Enrique Joseph tiene
23 mucho y un amplio conocimiento sobre el tema, y por supuesto el alcalde debía
24 estar en esa comisión, yo siento que esas cuatro personas realmente manejan el
25 tema y por supuesto el abogado debe estar, ahí mencioné cuatro hombres
26 entonces debemos de manejarlo equitativamente el género.
- 27 El Dr. Julio Molina, presidente, entonces quedamos a su disposición y vamos a
28 hacerle llegar los nombres, vamos a nombrarlos lo más pronto posible
29 probablemente en una extraordinaria de la próxima semana lo nombremos y se
30 los hacemos llegar.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 27 del 20/06/2025

1 El señor Edwin Patterson Bent, Líder del Foro Tribal, nosotros también el lunes a
2 más tardar solicitamos la reunión nuestra y les mandamos los nombres los cuatro
3 miembros.

4 La señora Velvet Waite, de la Agrupación Afro Solo Nos, para que quede en las
5 actas, la carta de la que habíamos hablado, la carta presentando el Consejo Tribal
6 de Puerto Viejo, la tenemos firmada por el líder del foro, también la representante
7 que soy yo con el permiso del Consejo de Ancianos y queríamos entregárselo al
8 Concejo para que lo firmen como un recibido, si está bien.

9 El señor presidente municipal indica que está bien, eso sería con nuestra
10 secretaria. Nada más darles las gracias por haber estado acá y haber compartido
11 un pequeño tiempo con nosotros y que se vayan con la certeza de que vamos a
12 apoyarlos, vamos a empujar parejo y que somos afro y por lo tanto debemos
13 defender nuestros derechos.

14 El señor Edwin Patterson, somos seres humanos.

15 **ARTÍCULO VI: Clausura** Al ser las dieciocho horas con veintinueve minutos,
16 el señor presidente Municipal, da por finalizada la sesión.

17

18 Yorleni Obando Guevara

Sr. Julio Molina Masis

19 Secretaria

Presidente

20 yog